














SÍNTESIS INFORMATIVA

19 DE MAYO DE 2020

COMUNICACIÓN SOCIAL



CONTENIDO

-  [PORTADAS](#)
-  [NOTAS PRODECON](#)
-  [NOTAS FISCALES](#)
-  [NOTAS COVID-19](#)
-  [NOTAS PRESUPUESTO](#)
-  [NOTAS PENSIONES](#)
-  [INDICADORES ECONOMICOS](#)
-  [NOTAS ECONÓMICAS](#)
-  [NOTAS DE NACIONALES](#)
-  [NOTAS INTERNACIONALES](#)
-  [COLUMNAS FISCALES](#)
-  [COLUMNAS OTRAS](#)



COBERTURA: reforma.com/cov19 EN MÉXICO CONTAGIOS OFICIALES: 51,633 ÍNDICE DE LETALIDAD: 10.3% MUERTOS: 5,332 PRUEBAS REALIZADAS: 177,133

Una más de Megan
El amor entre Megan Fox y Brian Austin Green llegó a su fin. Y cuando el último empujón fue el rapero Machine Gun Kelly, con quien la actriz convivió el fin de semana. **GENTE**

Silbatazo final
Frente al escenario poco claro para jugar los 77 juegos que le restan al Clausura 2020, los presidentes de los Clubes están por concluir el torneo.



'MERECE ABUNDANCIA' Y LE DEVUELVEN 40 INMUEBLES

ABEL BARAJAS
El ex Gobernador priista Javier Duarte saqueó Veracruz pero ayer una juez ordenó devolverle 40 inmuebles.

Isabel Porras Oñativola, magistrada del Tercer Tribunal Unitario Penal revocó el decreto de los 40 inmuebles, cuya propiedad se atribuyó a los prestanombres del ex Gobernador veracruzano, dado que esta causa penal no está concluida porque aun faltan por dimitir a otros imputados.

Cuando Duarte fue detenido, en las diligencias de las autoridades por las propiedades de él y su ahora ex esposa, Karime Macías, encontraron inmuebles en las que había pólizas completas con la leyenda "merezo abundancia".

Ayer, la juzgadora ratificó la condena contra Javier Duarte por 9 años de prisión y una multa de 58 mil 890 pesos, por los delitos de ac-

MARTES 19 / MAYO / 2020 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,635 \$ 20.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Concedió dos amparos a empresas particulares
Mete un Juez freno a golpe energético

Califica de retroceso las reglas de Cenace en la búsqueda de energía renovable

REFORMA / STAFF
Un juez federal especializado en temas de competencia económica frenó el Acuerdo del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) por considerar que es un retroceso en la transición energética del país.

El juzgador asegura que el acuerdo difundido el pasado 29 de abril, que bloqueó la entrada en operación de nuevas plantas de energías renovables, puede violar derechos de libre competencia económica, acceso a la salud y medio ambiente sano.

El juez Rodrigo de la Peza concedió ayer dos suspensiones provisionales contra el acuerdo del Cenace, y este martes podría notificar hasta 25 suspensiones más.

Las suspensiones concedidas fueron solicitadas previamente a la publicación en el Diario Oficial de la Federación de las nuevas reglas emitidas por la Secretaría de Energía el viernes pasado y en la que limita la participación de particulares en la generación de energía.

El acuerdo del Cenace, que frenó las pruebas preoperativas a partir del 3 de mayo, afecta a 26 plantas solares y 18 parques eólicos, que representan inversiones por 6 mil 436 millones de dólares.

El Cenace alegó que las plantas eólicas y solares son intermitentes y provocan fallas en el sistema de transmisión, y que la emergencia del Covid se necesita garantizar la confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Tras el acuerdo, se va a privilegiar la entrada en operación de otras centrales de CFE, entre las cuales algu-

nas utilizan combustóleo y son altamente contaminantes.

Sin embargo, el juez replicó que las fallas en el SEN se han presentado desde 2009 no parecen tener relación con la pandemia y son parte rutinaria del proceso de entrada en operación de ese tipo de plantas.

"El acuerdo reclamado podría significar un retroceso en el avance del Estado Mexicano que debe perseguir en materia de transición hacia la energía renovable, ya que su objeto parece ser incongruente con las finalidades de ese proceso", ordenó por la Ley de Transición Energética, sostuvo el juez.

Una de las empresas que obtuvieron el amparo es la española IV Mexsolar-XI, que invirtió más de 100 millones de dólares para un parque fotovoltaico en Perote, Veracruz.

"Sería más grave para la quejosa, pero también para la sociedad, la paralización o retraso de la entrada en operación de plantas de energía limpia, pues ello alteraría el funcionamiento del mercado en términos de libre competencia y competencia económica, consistentes en la generación de fenómenos monopolísticos que a la postre pueden provocar el alza injustificada de precios y la reducción de la eficiencia de la prestación del servicio, en perjuicio de los usuarios finales", agregó De la Peza.

"Si se pretenden imponer límites operativos de los conductores de transmisión a determinadas magnitudes, con ello parece, al menos provisionalmente, que se excluye a los quejados de su participación en el mercado relativo del Sistema Eléctrico Nacional", dice las suspensiones.

Que no demande la IP; que den disculpas.- AMLO

ISABELLA GONZÁLEZ
En lugar de demandar, las empresas privadas que participan en contratos de energía eléctrica deberían ofrecer disculpas, consideró ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Luego de que el sector privado anunció que agitará todos los recursos jurídicos para defender las inversiones particulares, el Mandatario sostuvo que las empresas deberían aceptar que se "excedieron".

"En el Sistema Nacional de Energía se tenía que comprar primero la energía a los particulares y pagar las plantas de generación de la CFE. Eso es lo que se está haciendo poniendo orden, y lo vamos a seguir haciendo. Y eso es lo mismo para los que no pagaban impuestos.

"La verdad, es para que estuvieran ofreciendo disculpas, no para que estuvieran demandando. Es para que estuvieran aceptando de que se excedieron y que ya no se puede seguir con lo mismo", dijo el Presidente.

Añadió que en puestas administrativas se conspiraba para destruir a las empresas del estado.

"Se dijo que se iba a dar facilidades a quienes producen energías limpias, pero en algunos casos eran negocios sucios", reprochó.



Entre la muerte y la esperanza
Un hombre carga consigo las cenizas de un familiar en el panteón municipal de Neza. México rebasó ayer los 5 mil 300 decesos. En tanto, en EU, la primera vacuna contra el nuevo coronavirus que se prueba en humanos dio resultados favorables.

NACIONAL (PÁGS. 5 A 7) • INTER (PÁG. 13)

Reprueban morenistas que Inegi indague ricos

MAVOLD LOPEZ
CLAUDIA GUERRERO
MAGDALA MARTÍNEZ
Legisladores de Morena como Ricardo Monreal y Tatiana Clouthier rechazaron la iniciativa del líder nacional del partido, Alfonso Ramírez Cuelilar, de facilitar al Inegi para medir la concentración de riqueza y avanzar hacia una progresividad fiscal, donde pague más quien más tiene.

La bancada morenista en el Senado se desmarcó de la propuesta y su coordinador, Ricardo Monreal, llamó al diálogo en este tema.

"En el Senado no existe iniciativa sobre nuevas facultades del Inegi o del

Dan revés a FGR por caso Infonavit

ABEL BARAJAS
Un juez federal negó ordenar la aprehensión de Rafael y Iván Zaga Treviño por defraudación fiscal, porque la Fiscalía General de la República no acreditó que los imputados trataran de evadir su comparecencia ante la justicia.

La FGR acusa a los hermanos Zaga de un fraude al fisco por mil 82 millones de pesos, luego de recibir una transfiereña indemnización del Infonavit, vía su empresa Telsa.

En agosto de 2017, el Infonavit pagó 5 mil 88 millones de pesos por cancelar un contrato de "Movilidad Hipotecaria". La indemnización se realizó en la gestión del priista Alejandro Marín sin embargo, el hoy Gobernador de Oaxaca, afirmó que todo lo orquestó su sucesor David Fernández.

Juan Carlos Ramírez Benítez, juez de control del Poder Judicial, consideró que invertir las capturas de los Zaga sería desproporcionada, en virtud que el delito que les imputan tampoco ostenta la presión preventiva oficiosa.

"Al no demostrarse la necesidad de cautela deviene improcedente el libramiento de la orden de aprehensión", señaló.

La FGR pidió las aprehensiones de los Zaga porque

JUSTIFICAN TOMA DE CASETAS
Desempleados, comerciantes y operadores del transporte, con el argumento de ser afectados por la contingencia sanitaria, piden "cuotas obligatorias" a los automovilistas del Edomex, Michoacán, Nayarit, Baja California. **PÁGINA 2**

PULLMAN DE MORELOS

el 11 y 12 de mayo no asistieron a sus audiencias afirmó que, al tener diversos domicilios, fue imposible localizarlos y se corrió el riesgo de que abandonaran el país.

Sin embargo, el juez precisó que los empresarios solicitaron su aplazamiento hasta la remoción de las actividades judiciales, peticiones que calificó de procedentes.

Los Zaga acusan al Fiscal Alejandro Getz Manero de acobardar para regresar la indemnización que ellos aseguran fue legal.

Incluso acusaron que sus socios de la familia El-Mam, fueron presionados por Getz para regresar 2 mil millones de pesos.

PÁGINA 4

PÁGINA 6

610072000016

Martes 19 de mayo de 2020 **#QuédateEnCasa**

CORONAVIRUS Alerta mundial

Contagios confirmados en México



Después de domar la pandemia se triplican casos

● Contagios y decesos se disparan en tres semanas; no es posible aplanar curva: UNAM

TERESA MORENO

Del 26 de abril, cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que "se ha podido domar la epidemia" de Covid-19, al día de ayer, el número de muertos por el virus se ha incrementado 2945 y el de contagios confirmados 2576.

Con el retroceso de las actividades en los Municipios de la Federación, el Mandatario dijo en su conferencia diaria: "Ya falta muy poco, yo tengo

mucho fe, tengo muchas esperanzas de que vamos a terminar de domar la pandemia".

Sin embargo, desde que sostuvo que se ha podido "domar" la epidemia de coronavirus, hace 23 días, el número de contagios y el de muertos pasaron de 14 mil 677 y mil 351, respectivamente, a 51 mil 633 infectados y 5 mil 332 decesos.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Samuel Ponce de León, integrante de la Comisión Especial para la Atención del Coronavirus de la UNAM, comentó que no es posible "aplanar" literalmente la curva de contagios; este no es ni la única manera el objetivo porque no es posible lograrlo, puntualizó.

IP rechaza plan de fiscalizar el patrimonio de ciudadanos

● Canacintra: aberración, dar esa facultad a Inegi
● Monreal se deslinda de propuesta de Morena

IVETTE SALDAÑA, RUBÉN MIGUEL, LEONOR FLORES Y ALEJANDRA GANCHOLA

Clamoras empresariales y líderes legislativos rechazaron la propuesta de Morena de dar facultades al Inegi para revisar el patrimonio de las personas y, con ello, la proporcionalidad fiscal para "que pague más el que más tiene".

El presidente de la Canacintra, Ezechi Castellanos, calificó la iniciativa como "una aberración". Dijo que está a favor de que la riqueza no se concentre en unas manos, pero sin coartar la libertad de tener una empresa.

El presidente de Morena, Alfonso Ramírez Cárdenas, pidió que el Inegi quedes al margen de los sectores bancario, fiduciario y fiscal para poder medir la riqueza.

El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, se deslinda y aseguró que no se ha consultado con la base del partido.

FRASE DEL DÍA

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: DESDE HACE MUCHOS AÑOS SIGUEN SE DECIA: ¿QUÉ HAREMOS CON LOS POBRES? AHORA NO ES ASÍ. AHORA PODRÍAMOS DECIR: ¿QUÉ HAREMOS CON LOS RICOS?

PRESENTE DE MÉXICO

AMLO: en vez de demandar, deben ofrecer disculpas

PEDRO VILLA Y CAÑA Y CARINA GARCÍA

El presidente Andrés Manuel López Obrador respondió a empresarios que buscan rescocer el acuerdo que limita su participación en energía limpia que mejor se clasifican por los negocios, en vez de entablar demandas.

El líder de los Amalores, Bernardo González, dijo que hay recursos de trabajadores invertidos en estos proyectos y que pueden resultar afectados si se cancelan.

Aguascalientes deja cuarentena para vivir "nueva normalidad"

XÓCHITL ALVAREZ

Aguascalientes, Ags.— Esta capital empezó ayer a vivir la "nueva normalidad", con la apertura de la industria, comercio y servicios. En las calles se volvió el ambiente

del tráfico vehicular y, sobre todo, de las personas, muchas sin cubrebocas que volvieron a sus empleos, a visitar las plazas públicas y a hacer filas en los bancos.

José Nava, comerciante, comentó que era necesario retomar las actividades económicas: "Ya había que volver a trabajar, ya no anda. Necesitamos trabajar, producir".

El desplazamiento de gente aumentó en las primeras horas del día hasta hoy, cuando nuevas empresas relacionadas con el sector automotriz, que iniciaron labores de montaje parcial y bajo nuevos lineamientos de seguridad, que serán supervisados por la Guardia Nacional.

● OMS pide que vacuna contra coronavirus sea para todos. A16

EN AL TRAFICAN DROGA HASTA EN INSUMOS MÉDICOS

● Para los narcotraficantes, el Covid-19 no les servirá de freno. En paquetes de cubrebocas, bióxido de carbono, trasladan heroína, cocaína y marihuana. A17

ADIOS A LA LIGA MX

CLUBES DEUDEN NO REANUDAR EL CLASIFICATORIO. PERO NO HAYÁ CAMPEÓN.

CULTURA

LA MÚSICA POST COVID

Desconfinamiento con sana distancia, el desafío para orquestas, coros y compañías de ópera. A22

CON APLAUSOS DAN EL ADIÓS A UN GUERRERO



Personal del Centro Médico 20 de Noviembre despidió con aplausos y portas a su compañero Hugo López Camacho, camillero que se contagió y murió de Covid-19. Entre ellos también se daban ánimos para continuar en la primera línea de batalla contra la pandemia.

Pese a promesas, 4T aprueba siete proyectos de fracking

● Comisión Nacional de Hidrocarburos da aval a planes

Extracción aprobada

● Pemex Exploración y Producción es la encargada de gestionar seis de las áreas autorizadas y la séptima es para la empresa Operadora de Campos DNF.

● Todos se ubican en la cuenca Tampico-Misantla, en Veracruz y Puebla.

● Los planes tienen vigencia de 25 años.

carbones y probándose 2001 siete planes para "incorporar recursos de aceites y gas en plays no convencionales". De acuerdo con la definición de la Secretaría de Energía, "no convencionales" son aquellos yacimientos que "requieren pozos horizontales con fracturamiento hidráulico".

Una investigación de Alianza Mexicana contra el Fracking y documentos a los que tuvo acceso EL UNIVERSAL muestran que los proyectos se ubican en los estados de Veracruz y Puebla, donde afectan más de mil 800 kilómetros cuadrados.

El Universal
No. 523
Número 31,439
Códex 56 páginas

OPINIÓN

NACIÓN
Carlos Lorent de Mola A2
Héctor de Muelben A2
Roberto Hoy A6
Salvador García Soto A7
Luís Carrasco A8
Jaime Toledo Domínguez A21

José Woldenberg

"Fomentar supercherías desde el ejecutivo, cultivar políticamente al conocimiento... no anuncia nada bueno. Es un espacio público plagado de equívocos." **OPINIÓN A13**

COVID-19 MINUTO A MINUTO

Sigue la cobertura sobre la enfermedad sanitaria por el coronavirus en el sitio web de EL UNIVERSAL.

Proponen rescatar la Unión Europea con 500 mil mde



▲ Los italianos disfrutaron el primer día del retorno a las actividades con visitas a restaurantes y otros comercios. En Milán (imagen) la concurrencia a los cafés fue notoria. La basílica de San Pedro reabrió

sus puertas al público, luego de que las autoridades autorizaron el desconfiamento, el cual entró en la "fase dos". En Grecia, la icónica Acrópolis de Atenas comenzó a recibir turistas. Foto Ap

● Francia y Alemania: servirían para sacarla de su recesión histórica

● ONU: paga el mundo "alto precio" por políticas divergentes ante el Covid

● La pandemia ha causado 317 mil 695 muertes y 4 millones 783 539 infectados hasta ayer

AGENCIAS / P 5

Vulnerables, la mayoría de los "municipios de la esperanza"

● El reinicio de labores se dará en una situación de grave riesgo, expone estudio de la UNAM

JOSÉ ANTONIO ROMÁN / P 3

Ssa: suman 5 mil 322 decesos y 51 mil 633 casos positivos

● El IMSS insta a que la apertura de actividades sea ordenada y con cautela

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 3

Pone fin el Conacyt al plan para solicitar donaciones

● Fue "acto de buena fe" pedir apoyo a investigadores

REDACCIÓN / P 2

Se pondrá "orden" en el sector eléctrico, advierte a empresarios

AMLO: ya no habrá contratos leoninos con energía limpia

● "Se entregó en el periodo neoliberal 50% del mercado a particulares"

● "Se hizo a un lado a la CFE y, en algunos casos, hubo tratos sucios"

● "La IP, en vez de demandar, debería ofrecer disculpas", afirma el Ejecutivo

● Productores dejaron de pagar \$45 mil millones al año a la comisión

ALONSO URRUTIA, NÉSTOR JIMÉNEZ E ISRAEL RODRÍGUEZ / P 7 Y 21

OPINIÓN

Julio Anguita, maestro que enseñaba con el corazón

MARCOS ROITMAN / P 16



Carlos Puig
"Sheinbaum tiene la oportunidad de no repetir el error" - P. 2



Elisa Alanís
"Ramírez Cuéllar y el espíritu de Robin Hood" - P. 2



Ricardo Monreal
"Nueva normalidad, solo con otra moralidad pública" - P. 9



Extinction Rebellion montó una protesta en la plaza Trafalgar en demanda de una economía "ambiental". SIMON DAWSON/REUTERS

Coronavirus en México

AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.

PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.

SINTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.

TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: 51,633

SOSPECHOSOS: 26,933

FALLECIDOS: 5,332

ACTUALIZACIÓN: 10 DE MAYO 19:00 HRS

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Crisis económica. Reporta el FMI fuga de capitales por 12 mil 300 mdd desde el 20 de febrero, monto equivalente a 90% del presupuesto para la SEP y a 1.2% del PIB

Reabren proveedores del Pentágono y un grupo de armadoras

A. KEZA, D. BARQUET Y S. RODRÍGUEZ
Precision Castparts Airfoils, es una nave en la capital yucateca, es un eslabón crítico en una cadena de seguridad nacional para Estados Unidos y cuya suspen-

sión de labores por la epidemia se convirtió dos meses en una piedra en el zapato del Pentágono. Desde ayer, como otras de su rubro y varias automotrices en México, ha reabierto. PÁGS. 6 Y 17

Oaxaca y Chihuahua
Municipios de la esperanza seguirán en confinamiento
J. A. BELMONT Y N. PONCE - PÁG. 7

Christine Lagarde
"Estamos ante un shock sin registro en tiempos de paz"
CARLOS SEGOVIA, EL MUNDO - PÁG. 22

Difunden GB y EU avances en la competencia por la vacuna

CLARÍN Y EL MUNDO
Gran Bretaña prevé tener una vacuna en septiembre y una farmacéutica de EU reporta avances en sus pruebas. PÁG. 15



"En septiembre", GB. REUTERS

Con inversión por 34.8 mdd se pertrecha la Guardia en materia de comunicaciones

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO
La Guardia Nacional contrató servicios de telefonía, radio-comunicación y comunicación satelital por más de 34.8 millones

de dólares para sus misiones ante el covid-19, para la cual se desplegaron más de 76 mil elementos en todo el país, de acuerdo con información de CompraNet. PÁG. 14

Energía. AMLO critica a "conspiradores" mientras se prefigura lluvia de amparos

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Política sucia y energía limpia
No cesan la política pendericera y el apetito estatizador de la cuarta transformación. PÁG. 7

Rechazo unánime a plan de Ramírez Cuéllar

COINCIDEN. Necesario medir la riqueza, mas no irrumpir en las propiedades

Empresarios, expertos, juristas, dirigentes de partidos y legisladores rechazaron la iniciativa del presidente de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, de otorgar facultades constitucionales al INEGI para que pueda "entrar, sin impedimento legal, a revisar el patrimonio inmobiliario y financiero de todas las personas".

La iniciativa con 5 puntos propone realizarse cada dos años y tener acceso a las cuentas del SAT y a la información financiera y bursátil de las personas.

Gustavo de Hoyos, de Coparmex, dijo que hay mucho campo en el ámbito fiscal para contribuir a que la informalidad sea controlada, para que las actividades que realizan contribuyan al gasto público.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, dijo que en la Cámara alta no hay ninguna iniciativa para darle nuevas facultades al INEGI o al SAT para revisar el patrimonio de los mexicanos.

— Redacción / PÁGS. 4, 26 Y 27

"No implica que el INEGI ingrese físicamente a los hogares, sino se establezca una metodología"

ALFONSO RAMÍREZ
Presidente de Morena



"No hay ninguna iniciativa del tema, vamos a actuar con responsabilidad política..."

RICARDO MONREAL
Coordinador de Morena en el Senado



Se desborda contagio en HGZ29 de Aragón

El brote de Covid-19 en el Hospital General de Zona 29 del IMSS (HGZ29) de San Juan de Aragón está desbordado.

Personal médico denunció que son ya 40 las personas infectadas, ante la falta de equipo y

capacitación. Preciso que, entre los contagiados hay 14 médicos especialistas en urgencias, 6 en medicina interna, 2 pediatras, 1 cirujana, 1 radióloga, 1 nutriólogo, 5 del personal de enfermería, 3 técnicos en rayos X,

1 auxiliar universal de oficina y 2 personas de mantenimiento, entre otros.

Destacó que han enviado ya tres oficios a las autoridades para atender la situación.

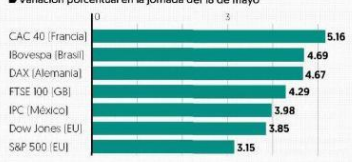
— Victor Chavez / PÁG. 29

OPTIMISMO EN MERCADOS POR VACUNA

Las noticias sobre el avance en las pruebas de una vacuna contra el Covid-19 desarrollada por Moderna reabrieron el apetito por riesgo / PÁG. 12

Bolsas con mayores ganancias

■ Variación porcentual en la jornada del 18 de mayo



Fuente: Bloomberg.

ASAMBLEA OMS
EU PRUEBA VACUNA; CHINA PROMETE 2 MIL MDD PARA COVID.
PÁG. 22



RETAIL
CERRARÍAN EN JUNIO 18% DE LOS LOCALES QUE ESTÁN EN PLAZAS COMERCIALES.
PÁG. 16

CASOS EN MÉXICO

51 MIL 633
CONFIRMADOS

177 MIL 133
PRUEBAS REALIZADAS

5 MIL 332
DECEOS

PÁG. 32

DAN PRIMERAS SUSPENSIONES CONTRA 'FRENO' A RENOVABLES

Un tribunal federal concedió tres suspensiones provisionales al mismo número de empresas contra el Acuerdo de Política de Confianza, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, publicado el viernes por el gobierno federal.

Los amparos fueron para la empresa FV Mexsolar XI y dos más cuyas razones sociales no se dieron a conocer. Hay 17 solicitudes más promovidas por dueños de plantas solares y parques eólicos.

— David Saúl Vela / PÁG. 5

ESCRIBEN

DARÍO CELIS
LACUNAS EN LA TRANSFORMACIÓN / 6

LUIS CARLOS UGALDE
DEMOCRACIA EN CAJAL / 24

PABLO HIRIART
USO DE LA FUERZA / 28

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 30



EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

Año XXXI - N° 8026

Fundado en 1988

\$15

MARTES 19 de mayo del 2020

Finanzas y Dinero

Senado cierra la puerta a propuesta de Morena



En el Senado de la República no hay iniciativa alguna para ampliar o otorgar nuevas facultades al Inegi". Ricardo Monreal, SENADOR.

CNDH había sido activo en casos de militarización



En Primer Plano

Juez da suspensión provisional a disposición de Cenace sobre despacho

Otorgan un primer amparo a 3 firmas de energías renovables

- Juzgado Primero de Distrito en la materia considera que no se evaluó la competitividad en el mercado de los Certificados de Energía Limpia.
- La suspensión no se refiere a la política federal sobre intermitencias de terminales eólicas y fotovoltaicas en el Sistema Eléctrico Nacional.

Karol García y Jorge Manóy ● #K45

#AMLOTrackingpoll
Popularidad, en subida

Pese a un nuevo enfrentamiento con la IP, la aprobación se mantiene al alza. ● #K47

ADUERO: Variación: 0.3 -0.4
DESACUERDO

Fecha	Aprobación (%)	Desaprobación (%)
12 MAY 2020	50.7	48.6
18 MAY 2020	51.0	48.3
19 MAY 2020	51.3	47.9

Opinión

18

La adversidad de la Fiat
Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O. ● #K12

Desdeña AMLO inversiones privadas
Ricos y poderosos
Marco A. Marras ● #K25

La pandemia está sacudiendo la supremacía del dólar
Benjamin J. Cohen ● #K32

Alerta económica | CORONAVIRUS

Bolsas y crudo, con optimismo

Las bolsas en EU, México y Europa reflejaron un buen ánimo por la reactivación económica y el eventual desarrollo de una vacuna contra el Covid-19. ● #K18 y 23

Bolsas internacionales | VAR. % INTRADÍA

Bolsa	Var. % Intradía
NASDAQ	2.44
S&P 500	3.15
NIK	3.26
Dow Jones	3.85
FTSE-Rusia	3.91
IPC	3.98
FTSE	4.29
Ibex 35	4.70
CAC 40	5.16
Dax	5.67

Precios del petróleo | VAR. % DE 30/04/2020 AL 18/05/2020

Petróleo	Var. %
Brent	37.75
WTI	68.90
Mejora mexicana	113.84

FUENTE: REUTERS Y PIMEX

Reactivación depende de autorización del IMSS

Las aperturas solicitadas serán autorizadas en un lapso de 72 horas. ● #K24

- Autoridades en el país cumplen con los requisitos y están a horas de abrir.
- Prevención de dudas sobre los protocolos para otras actividades esenciales.
- Quintana Roo descarta como fecha de reapertura el 1 de junio. ● #K35

En microfinancieras morosidad podría crecer cuatro veces

25% Índice de Morosidad en la crisis de 2008-2009.

3.53% Índice de Morosidad en ProDesarrollo en 2019. ● #K7

En este sector, los usuarios tienen reservas para cubrir gastos esenciales durante cuatro semanas". ● #K7

Alianzas regionales, opción para reactivar economía

- Sin estrategias de los estados, las políticas federales serán insuficientes. Malgoza.
- En el país ya existen al menos tres alianzas regionales desde el 2019. ● #K33

CONOZCA LOS CAMBIOS FISCALES EN PLATAFORMAS DIGITALES ● #K14

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO

MILLONES suman los contagios en el mundo.	MUERTES EN EL MUNDO	CASOS EN MÉXICO	MUERTES EN MÉXICO	MUERTES EN EU	SEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN
4,788	317,894	51,633	5,332	90,338	El rastreador eleconomista.mx

Abuelo acusado de violar a su nieta ya duerme en la cárcel

• Por Bibiana Bebasco
Corrige a la catana autos del jugador Freddy Aguilar que permitieron prisión domiciliar a Jaime Saca; Fiscalía de la CDMX procesa y ordena ingreso al Reclusorio Oriente el delito por el que se le señala es grave. **pág. 11**

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano** El delirio de los 129 **pág. 2**
- **Guillermo Hurtado** En la oscuridad **pág. 5**
- **Montserrat Salomón** Tu y yo contra de los **pág. 10**

La Razón DE MÉXICO

17 ANIVERSARIO

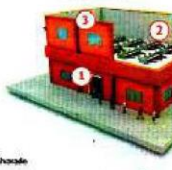
WWW.LAZON.COM.MX MARTES 19 de mayo de 2020 • Nueva Época • Año 12 Número 3410 PRECIO • \$30.00

DAN LINEAMIENTOS PARA REACTIVACIÓN
 El Gobierno establece las medidas de seguridad sanitaria en el entorno laboral que regirán para el regreso a la "nueva normalidad". **pág. 14**

PROTOCOLO DE TRANSPORTE
 Limpieza con agua y jabón y desinfectar con cloro (0.75% o alcohol 70%) volantes, pañuelos, tarjetas. Sitios de seguridad y superficies de contacto al inicio de la ruta y al final de cada jornada.



SEGURIDAD EN EL INMUEBLE
 Desinfectar al entrar o salir, superficies y objetos de contacto.



En Coahuila toman delantera y abren espacios públicos

En 7 municipios que no son de la esperanza reanudan actividad en restaurantes, plazas comerciales... Barbosa dice que sus alcaldes no saben del virus. **págs. 4, 6 y 12**

CDMX alista 10 mil camas para pico del resaca de casos en una o 2 semanas; plan de reactivación. Hasta mañana rebasa el país 50 mil casos positivos de Covid-19.



Ante presiones, China abre cartera; ofrece 2 mil mdd y compartir vacuna con el mundo

Aportación para cubrir efectos de la pandemia y se supera a la de EU; aceite también que se indaga origen del brote; Trump da ultimátum de 30 días para reformas en la OMS o termina su membresía. **pág. 17**

REABREN EL VATICANO **pág. 17**



SE TAMBALEA LA LIGA MX
 Crece opción de cancelar torneo; hoy junta de clubes de Primera División para tomar la decisión. **pág. 22**

AMLO: IP DEBERÍA OFRECER DISCULPAS, NO DEMANDAR POR ACUERDO ENERGÉTICO

- **En respuesta** a reclamos del CCE, afirma que deberían reconocer que se "excedieron"; descarta marcha atrás **pág. 3**
- **La titular** de la Sener asegura que no se ponen en riesgo proyectos ni inversión de 3 subastas eléctricas **pág. 15**
- **Juez concede** dos suspensiones provisionales; ve retroceso en freno a energías renovables **pág. 16**

COVID-19
 PONE EN ALERTA AL MUNDO

PROPUESTA DESATA RECHAZO DE PARTIDOS, GOBERNADORES...

Hasta morenistas desinflan plan de su líder para que Inegi cace riquezas

Por **S. Ramírez, J. Butrón y J. Chaparro**

EL SENADOR Ricardo Monreal asegura que no hay iniciativa para ampliar facultades al Instituto; ofrece prudencia **pág. 8**

PLANTEAMIENTO de Ramírez Cuéllar atenta contra las libertades y violenta el uso de datos personales; crítica Tatiana Clouthier

"NO GENEREMOS una tercera emergencia; la social. Es tiempo de moderación, no polarización. Urge un acuerdo nacional generoso que incluya a todos. Para distribuir la riqueza hay que generarla"

Asociación de Gobernadores de Acción Nacional

Es una locura y un distractor: oposición
PAN, PRI y PRD consideran que proyecto pervierte espíritu autónomo del organismo; advierte terrorismo fiscal



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MARTES 19 DE MAYO DE 2020 • AÑO CIV TOMO III, NO. 37512 CIUDAD DE MEXICO 44 PAGINAS \$18.00

REFORMA CONSTITUCIONAL

Medición de riqueza divide a Morena

Polemizan por la iniciativa para que el Inegi pueda revisar el patrimonio inmobiliario y financiero de los mexicanos

POR LÉTICIA ROBLES DE LA ROSA Y ENRIQUE SÁNCHEZ

La propuesta para que el Inegi pueda revisar el patrimonio inmobiliario y financiero de todas las personas causó polarización en el interior de Morena, ya que mientras su autor, el dirigente nacional del partido, Alfonso Ramírez Cuellar, defendió estrictamente esta nueva facultad al legislativo, Ricardo Monreal, coordinador del partido en el Senado, aseguró que el planteamiento no se encuentra dentro de la agenda legislativa ni ha sido consensuado con las bases del partido.



ALFONSO RAMÍREZ CUELLAR
DIRIGENTE DE MORENA



RICARDO MONREAL
JEFE DE MORENA EN EL SENADO

La propuesta, dada a conocer el domingo por la noche, busca que el Inegi tenga acceso a las cuentas del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y a toda la información financiera y bancaria de las personas, con el objetivo de medir la concentración de la riqueza en el país y de conocer, de acuerdo con Ramírez Cuellar, las verdaderas dimensiones de la desigualdad en México. A la par de la polémica dentro de Morena, partidos de oposición manifestaron su rechazo a la iniciativa, la cual calificaron como un atentado a derechos protegidos por la Constitución y tratados internacionales.

RICARDO MONREAL
JEFE DE MORENA EN EL SENADO

De acuerdo con el mapa de vulnerabilidad a la pandemia...

PRIMERA | PÁGINA 11



ESTAMPAS DEL COVID-19 DEJAN LOOK DE CUARENTENA

Con la reapertura de negocios no esenciales y el retorno de los clientes a las tiendas y restaurantes, en la vuelta a la actividad se mantienen medidas sanitarias para evitar contagios, como el uso de cubrebocas y caretes.

PRIMERA | PÁGINA 7



FRONTERA CON EU ESPERAN PARA CRUZAR

La reducción en el horario de operaciones de la garita Internacional de Otay, en la frontera de Tijuana y San Diego, Estados Unidos, ha obligado a los automovilistas a pasar la noche dentro de su coche para lograr cruzar. Debido a la pandemia, sólo se permiten los cruces esenciales.

ALERTAN POR RIESGO DE CONTAGIOS

Pobreza expone a los municipios de la esperanza

CORONAVIRUS ALERTA

POR LA URBANIZACIÓN

De los 324 municipios de la esperanza que desde ayer tiene permitido reanudar actividades, 308 enfrentan vulnerabilidad crítica muy alta o alta al covid-19 debido a la pobreza, carencias en infraestructura básica, acceso limitado a medios de comunicación, un porcentaje alto de personas mayores de 60 años y más población indígena. Expertos del Instituto de Geografía y del Programa Universitario de Investigación en Salud explican que se trata de municipios rurales de difícil acceso, lo que los determina como de baja exposición al coronavirus. Sin embargo, al momento de levantar el aislamiento esa exposición aumentará. Indicaron también que el riesgo al reanudar las actividades no será bajo, sino "más o menos alto".

PRIMERA | PÁGINA 4



MAQUILADORAS VUELVEN A LA PRODUCCIÓN

Con la reapertura económica escalonada en el país, maquiladoras que habían suspendido actividades para evitar contagios de covid-19 regresaron a operar, bajo los protocolos de higiene y con adecuaciones en las líneas de producción para respetar la sana distancia.

LA PANDEMIA EN MÉXICO:
51,633 CONTAGIOS
5,332 DECEPOS

PRIMERA | PÁGINA 5



EN FORMA PARA LA BATALLA

Desde el confinamiento, Sebastián Ruiz se relaja como entrenó para la serie *El dragón: el regreso de un guerrero*.

FUNCION



"LA LITERATURA VIVE DE LOS CONFLICTOS"

El autor español Javier Cercas considera que la pandemia dará frutos positivos en la escritura.

PRIMERA | PÁGINA 22



QUIEREN ROBARSE AL CHAGUITO

La Suo 20 Argentina tiene en la mira a Santiago Giménez, quien deberá elegir entre la selección mexicana y la argentina.

ADRENALINA



EXCELSIOR
Patricio Balleis del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 35

EL COVID-19 HUMILLO AL MUNDO: OMS

El organismo mundial lamenta el fracaso del coronavirus para el poder económico, militar y tecnológico de las naciones.

PRIMERA | PÁGINA 7

INNOVAN CON TERAPIA DE ANTICUERPOS

El INPI evaluó en el desarrollo de un medicamento para la infección provocada por el SARS-CoV-2, el cual podría estar listo en un año.

PRIMERA | PÁGINA 8

"EL 1 DE JUNIO NO HABRÁ VUELTA A LA NORMALIDAD"

La continuidad en cada estado dependerá del nivel de riesgo, explicó el subsecretario de Salud Pública, Esteban López.

PRIMERA | PÁGINA 5

Termoeléctrica de Tula, un foco contaminante

POR ERNESTO MENDEZ

La emisión de contaminantes a la atmósfera de la Termoeléctrica de Tula, que trabaja con combustibles, ha elevado que la calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México mejore, aun cuando 80% del parque vehicular dejó de circular por el aislamiento para evitar la propagación del covid-19. Dicha situación incidirá en el impacto del coronavirus en la zona, ya que estudios científicos realizados en Estados Unidos, China e Italia vinculan la presencia del virus y la gravedad de la enfermedad con la contaminación, en especial de partículas suspendidas, explicó Horacio Ríos, investigador del Instituto Nacional de Salud Pública. El doctor en epidemiología afirmó que la exposición crónica a partículas daña el sistema inmunológico y genera una respuesta más pobre ante los virus.

2 SUSPENSIONES

provisionales se otorga un segundo especializo en covid-19, se vende para evitar en energías limpias.

PRIMERA | PÁGINA 9



"ESTAMOS PONIENDO ORDEN"
El presidente López Obrador defendió el acuerdo para evitar inversión privada en energías limpias y dijo que se tomó la decisión para acabar con contratos leoninos otorgados en administraciones pasadas.

PRIMERA | PÁGINA 9

VEN RETROCESO EN FRENO A ENERGÍAS RENOVABLES

Analistas del banco de inversión UBS advirtieron que las nuevas normas para el sistema eléctrico limitarán la competencia e incrementarán los costos.

DINERO | PÁGINA 4

"BUENA FE". Se echa para atrás Conacyt: Retira su petición a investigadores de donar sus estímulos del SNI | 13



CULTURA | 16

La pandemia hace evidente que el miedo fortalece a los dictadores y que debe haber un equilibrio entre libertad y seguridad, advierte el escritor Javier Cercas

[Reyna Paz Avendaño]



ACADEMIA | 14 y 15

Clave, el factor por el cual debe multiplicarse el número de contagios de COVID para tener idea del "fin" de la pandemia; en México sería el 69, señalan los físicos David Delepine y Octavio Obregón, Premio Crónica

LA ESQUINA

Parte de hacer un buen gobierno es tratar a los ciudadanos como adultos y no dorarles la píldora con mentiras piadosas. La realidad es que en el Valle de México se esperan todavía días muy difíciles por el coronavirus. Aceptarlo, asumirlo, hacer las prevenciones posibles y pedir corresponsabilidad social es actuar con madurez. La política de la negación en pos del aplauso fácil e inmediato es todo lo contrario. ¡A cuidarse!

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

MARTES, 19
MAYO 2020
AÑO 24 N° 514 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

El pico de la pandemia en CDMX, hasta fin de mayo

REGRESAN
MAQUILAS
BAJO Estricto
PROTOCOLO
DE SALUD

Maquiladoras que suspendieron actividades para evitar la propagación de COVID-19 reabrieron ayer en Tijuana, con todas las medidas sanitarias requeridas. Algunas habían cerrado voluntariamente y otras siguieron laborando bajo estricto protocolo de higiene, por ser parte de la cadena de suministros esenciales.



OMAR MARTINEZ / CUARTOSURDO

Es la estimación de Claudia Sheinbaum; explica que esperan para entonces 8 mil hospitalizados y se alistan con 10 mil camas, 2 mil 200 de terapia intensiva

Solicita no bajar la guardia en medidas de prevención o la reactivación se retrasará en la capital

[Mariana Martell]

11

Hay menos trabajo, pero envían más remesas

◆ "No podemos quedarnos sentados, mi madre cuenta conmigo" ◆ "Es el mejor momento para ahorrar, no sé lo que pueda pasar" ◆ "Mi esposo se las ha visto muy difíciles, a pesar de eso envía el doble de dinero" ◆ En la crisis del coronavirus el número de envíos ha llegado a decuplicarse

[Alberto García]

México alcanza y rebasa los 50 mil casos confirmados

CASOS POSITIVOS	51,633
DECESES	5,332

Reporte SSe 18 mayo 2020

2

3

Éxito en primera vacuna experimental vs. COVID

◆ Los 45 pacientes sanos desarrollaron anticuerpos; la crearon en EU ◆ Las bolsas se disparan ante el resultado promotor de la vacuna

[Agencias]

18

ESCRIBEN

FRANCISCO BAEZ ◊ UNO ◊ ROSARIO AVILÉS ◊ DOS ◊ JULIO BRITO ◊ DOS ◊ PEPE GRILLO ◊ TRES ◊ RAFAEL CARDONA ◊ TRES ◊ GUILLERMO PUENTE ORDORICA ◊ 19 ◊



AUDRY FUNK
Siete años fue acosada por Johnny Escutia
 La rapera mexicana llama a sus colegas a denunciar al hombre que en sus canciones hace apología de la violencia hacia las mujeres, asegura que su caso no es aislado **GOSSIP**



Covid-19
ALERTAMUNDIAL

EL REGRESO
Lo normal, en países ricos, por supuesto
 Desde EU hasta Túnez, la gente comienza a salir del confinamiento en etapas y acompañada todo el tiempo de nuevas reglas para evitar contagios y la muerte.

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 19 DE MAYO DE 2020 | AÑO LV | NO. 19,686 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

Investigarán a empresa ligada a Rocío Nahle

La fiscal anticorrupción, María de la Luz Milangos, procederá legalmente contra quienes cometan irregularidades en la compra de ventiladores durante la contingencia sanitaria por Covid-19, a pesar de que se hayan regresado o se cancelen los contratos. Como informó El Sol de México, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la Ciudad de México asignó el segundo contrato más valioso para la compra de ventiladores a Bidcom Energy, una empresa de los sobrinos del compadre de la secretaria de Energía. Tras la publicación, el Instituto informó de la cancelación del contrato por más de 100 millones de pesos. "A nosotros no nos importa si se echan para atrás porque ya está el contrato, o sea, nuestro delito es la contratación ilícita", aclaró. **Pág. 14**

CORTO CIRCUITO CON 4T

Los primeros amparos

Un juzgado federal concedió las dos primeras suspensiones provisionales contra el Acuerdo del Cenace, previo a la nueva política para el sector publicada el viernes. **Pág. 13**

JAVIER DUARTE

Mantiene sus bienes

XALAPA. Confirman la sentencia de 9 años de prisión al exgobernador de Veracruz, pero revocan el decomiso de más de 40 propiedades ligadas a sus presuntos cómplices. **Pág. 5**



Gerardo Galarza **Pág. 5**
 Eduardo Andrade **Pág. 10**
 Martha Tagle **Pág. 11**



Mano de obra regresa a su cruda realidad

TIJUANA. Obreros mexicanos regresaron ayer a trabajar a la planta de Hyundai en Tijuana. Sin mucha claridad, el Gobierno de México emitió ayer una serie de protocolos de seguridad sanitaria para reabrir esta semana la industria automotriz, la construcción y la minería, a pesar de que el país registra casi 50 mil casos de coronavirus y el número de nuevos contagiados y fallecidos no baja. El regreso incluye sana distancia, lavado de manos y cubrebocas. **Pág. 20**

EN PRUEBAS, EL CANDADO EN LAS AGENCIAS AUTOMOTRICES

Capitalinos no podrán evadir pago de tenencia

MALENY NAVARRO

Prohíben que los que compran autos de más de 250 mil pesos emplaquen en otro estado

Los capitalinos que adquieran vehículos a partir de este año ya no podrán evadir las placas de la Ciudad de México con gestiones de Morelos o el Estado de México, pues la Secretaría de Movilidad (Semovi) ya tiene listo el candado para las agencias automotrices. Ayer se publicó el aviso para distribuidores autorizados sobre el inicio de operaciones del trámite de alta de placas de vehículos nuevos mediante el Sistema de Control Vehicular (Sicove) que será totalmente en línea. Es así que se pondrá fin a las prácticas en las que los compradores de vehículos de más de 250 mil pesos emplaocaban en otro estado para esquivar la tenencia.

Se estima que al corte de diciembre pasado, un millón de dueños de vehículos de alta gama han evadido esta obligación fiscal.

El Sicove —plantado desde el año pasado— ya dio sus primeros pasos, aunque ante la emergencia sanitaria derivada del Covid-19 ha tenido que ir más lento y posponer de lleno su operación hasta que ésta concluya. El sistema está listo desde abril y hasta el corte de ayer se han realizado 20 pruebas operativas de trámites reales con Ford y Nissan.

"El registro será únicamente entre las agencias y las dependencias capitalinas, por lo que los compradores de vehículos no tendrán que hacer algún trámite durante este proceso, para mayor comodidad y seguridad", explicó Semovi. Gerardo Yáñez, de la agencia Ford Alden Condesa, confirmó a este diario que están en un proceso de pruebas con la Semovi. "Mientras facture en la Ciudad de México no podrá solicitar que su auto esté emplacado en Morelos", reiteró. **Pág. 17**



#CRÓNICA

DESATA CONFUSIÓN LA NUEVA NORMALIDAD

EN OCHO ESTADOS, LOS MUNICIPIOS DE LA ESPERANZA SE NEGARON A REACTIVAR SU ECONOMÍA, PUES TEMEN QUE LA INSTRUCCIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PROVOQUE CONTAGIOS

REDACCIÓN / P6-5

- 1 • GRANDES EMPRESAS DEBERÁN TENER MÉDICO Y CUARTOS DE AISLAMIENTO **P7**
- 2 • INCIERTO, EL REGRESO A CLASES EN EL AÑO: MOCTEZUMA BARRAGÁN **P8**
- 3 • CONGRESISTAS CAPITALINOS AGENDAN SESIÓN, SIN IMPORTAR EMERGENCIA **P11**

#BLINDADOS

AUTOMOTRIZ PRENDE MOTOR ...CON CUIDADO

LOS TRABAJADORES CUMPLEN PROTOCOLOS SANITARIOS



FOTO: AFP

P7



FOTO: DANIEL CORTÉS

#OPINIÓN

ALHAJERO /
MARTÍN
ANAYA / P5

EDITORIAL /
VANESSA
RUBIO /
P8

INVITADA /
ADRIANA
DELGADO / P2

#EN CDMX

LANZAN PLACAS VIRTUALES

P12

FOTO: PABLO SALAZAR SOLÍS



#ENERGÍA

PO DER -A CFE-

DESATA
DEBATE CON
EMPRESARIOS

P22



#PRESIDENTEMORENA

VERIFICAR LA RIQUEZA NO VIOLA DERECHOS

P10

#ENCIFRAS

51,633

• CASOS
POSITIVOS

177,133

• PERSONAS
ESTUDIADAS

5,332

• PERSONAS
FALLECIDAS

HOY NO CIRCULA

ENGOMADO ROSA TERMINACIÓN DE PLACAS

7 Y 8

REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 1989 - MARTES 19 DE MAYO 2020
reporteindigo.com

El nuevo decreto en materia energética antepone la agenda de la CFE y deja los intereses de los competidores privados fuera de la jugada, con lo que la compañía recuperaría participación mayoritaria en el mercado nacional, comprometiendo proyectos e inversiones tanto a nivel nacional como en el extranjero

EL REGRESO DEL MONOPOLIO

8

NACIONAL

Desigualdad, discusión urgente

La propuesta de Morena para llegar a un acuerdo nacional que combata la desproporción en los ingresos de la población generó críticas de la oposición, sin embargo abre la puerta para que se debata este problema que aqueja a México desde hace décadas



12

CDMX

Albergue para discriminados

Casa Frida es un nuevo refugio que surgió a partir de la necesidad de resguardar a la comunidad LGTBTTI en esta pandemia, pero su objetivo es dar apoyo de manera permanente



14

ESPAÑA PP y Vox alientan la protesta sin responsabilizarse de ella **75**



TECNOLOGÍA Caída y redención del 'hacker' que venció a Wannacry **77**



LAS ACTAS DEL CENTRO DE CONTROL DE ENFERMEDADES

Europa subestimó las primeras alertas de la irrupción del coronavirus

Los responsables sanitarios de la UE, reunidos el 18 de febrero, consideraron "bajo" el riesgo para la población

OROL GÜELL, Barcelona
Los 30 miembros del consejo técnico del Centro Europeo para el Control y Prevención de Enfermedades (ECDC) consideraron, en su reunión del pasado 18 de febre-

ro, que el riesgo de propagación del coronavirus en el continente era bajo, y su posible impacto en el sistema sanitario "de bajo a moderado". Así figura en las actas, a las que ha accedido EL PAÍS, de la

cita en Suecia de los responsables sanitarios de la UE, entre ellos el español Fernando Simón, pese a que ya había casos diagnósticos en suelo europeo, en su mayoría importados. **PÁGINA 30**

El Banco de España pide a los partidos un pacto de ajuste fiscal para varias legislaturas

Hernández de Cos reclama una estrategia para que la deuda no sea una carga excesiva

ANTONIO MAQUEDA, Madrid
El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, pidió ayer en el Congreso un plan de ajuste pactado por los partidos, gradual y a medio plazo. Destacó la necesidad de que, una vez haya pasado lo peor de la pandemia, España trace una estrategia

a varios años para evitar que la deuda acabe siendo "una carga excesiva". Hernández de Cos lanzó un mensaje pesimista: ya no cree que la economía vaya a caer un 6% este año, como prevía hace un mes en su mejor escenario, sino que el desplome estará entre el 9,5% y el 12,4%. **PÁGINA 37**

La vacuna más avanzada contra la covid da resultados prometedores

La empresa Moderna prevé iniciar ensayos masivos en julio

MANUEL ANSÓ, Madrid
La primera vacuna experimental contra la covid-19 ensayada en humanos, de la empresa estadounidense Moderna, ha mostrado ser "segura y bien tolerada" y ha generado anticuerpos en los ocho primeros participantes. La empresa pretende comenzar en julio la prueba con miles de personas. La noticia dio impulso a las Bolsas, con alzas del 3% en Wall Street y del 4,7% del Ibex. **PÁGINAS 25 Y 40**



Angela Merkel, conectada con Emmanuel Macron para una videoconferencia conjunta. **EL PAÍS**

La mascarilla, obligatoria en espacios públicos si no se guarda la distancia

ELENA G. SEVILLANO, Madrid
El uso de mascarillas será obligatorio no sólo en el transporte público, sino también en todos los espacios cerrados y en la calle cuando no se pueda garantizar la distancia mínima entre personas. Así lo acordaron el Gobierno y las comunidades en el seno del Consejo Interterritorial de Salud. **PÁGINA 24**

Merkel y Macron lanzan un plan de ayuda europeo de medio billón

La propuesta de Berlín y París se basa en subsidios y no en créditos

ANA CARBAJOSA / SILVIA A. FUSO, Berlín / París
Alemania y Francia cerraron ayer filas para encarrilar la difícil negociación alrededor del fondo europeo para la reconstrucción. Angela Merkel y Emmanuel Macron pro-

pusieron activar un instrumento financiero dotado con medio billón que distribuya ayudas, no créditos, "a los sectores y las regiones más afectados" por la pandemia. El pacto franco-alemán es un notable paso adelante en una negociación

hasta ahora muy escallada entre las posiciones de los países que pretenden que la ayuda se articule en forma de créditos y aquellos que reclaman una gran inyección como subsidios. **PÁGINAS 2 Y 3**

CONTINUA EN LA PÁGINA 8

Verstager: "No hay garantías de que el fondo sea suficiente" **23**

El País Vasco y Galicia irán a elecciones autonómicas el 12 de julio

Urkullu y Feijóo prevén medidas sanitarias especiales

S. VIZOSO / F. GOROSPE, A Coruña / Bilbao
El presidente gallego Alberto Núñez Feijóo, y el lehendakari, Iñigo Urkullu, convocaron ayer elecciones autonómicas para el 12 de julio por considerar que el inicio del verano es el momento menos inseguro. Entre las medidas sanitarias que se adoptarán figura incentivar el voto por correo o, en el caso vasco, fijar franjas horarias para votar. **PÁGINAS 34 Y 35**

CONTINUA EN LA PÁGINA 8

Ciudadanos exige a Sánchez que elija entre su apoyo y el de ERC

ELSA GARCÍA DE BLAS, Madrid
Ciudadanos planteó ayer un ultimátum al Gobierno de Pedro Sánchez para que elija si apoyarse en sus votos o en los de ERC. El partido de Inés Arrimadas rechaza así la pretensión del Ejecutivo de buscar mayorías variables. Cs se niega a una prórroga de un mes del estado de alarma, mientras ERC sigue en el no, lo que complica su validación en el Congreso. **PÁGINAS 12 Y 13**



NOTAS PRODECON



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

[Programa Institucional 2020-2024 de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente](#)

PROGRAMA Institucional 2020-2024 de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBIERNO DE MÉXICO.- Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.

LUIS ALBERTO PLACENCIA ALARCÓN, Titular en Funciones, en mi carácter de Subprocurador de Asesoría y Defensa del Contribuyente, en suplencia por ausencia del Titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, en términos del artículo 14, fracción I, en relación con el artículo 5, Apartado B, fracción III, del Estatuto Orgánico de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, primer párrafo, 6, fracción I, 8, fracciones I, VII, XI y XII de la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente; 1, 2, fracciones IX, XI y XII, 3, 5, Apartado A, fracción I, 7 y 15, fracciones II, V, XI, XVIII y XXVI del Estatuto Orgánico de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente;

#PLATAFORMASDIGITALES

Se justifica aumento en tarifas: Prodecon

• El aumento en las tarifas de plataformas digitales extranjeras como Netflix se justifica por la retención de IVA que deben hacer a partir de junio, consideró la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon).

Rafael Gómez Garfias, subprocurador de Análisis Sistémico y Estudios Normativos de la institución, dijo que el incremento es aceptable, siempre y cuando no sea mayor a 16 por ciento que deben entregar al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

En entrevista con **El Heraldo de México**, Gómez Garfias explicó que si bien, en términos de la ley, así funciona, realmente no se

EFFECTO FISCAL

• Si no entregan comprobante, pueden aplicarles multas y restricciones temporales de su servicio.

FOTO: ESPECIAL



• **CHOQUE.** La postura del Ombudsman fiscal contradice al SAT.

retenía al consumidor en México, quien debe pagarlo.

El fiscalista Federico Rubli comentó que es probable que haya empresas que suban sus tarifas más allá del IVA, porque la retención del impuesto les genera un costo administrativo. **F. FRANCO**

Detectan inconsistencias del SAT en declaraciones

Brinda Prodecon ayuda a contribuyentes de manera gratuita: Ariadna Angón

Luego de las medidas sanitarias implementadas por las autoridades de salud en torno a la pandemia por el Covid-19, en la Procuraduría de la defensa del contribuyente, (Prodecon), se han establecido estrategias para ayudar a los contribuyentes en sus declaraciones anuales, así lo dio a conocer su delegada Ariadna Angón Alvarado.

Quien agregó que, “al ser un organismo público federal que brinda servicios de manera gratuita, ideamos mecanismos de contacto directo con el contribuyente con la finalidad de evitar su traslado, dichas acciones o contacto se hacen mediante correo electrónico o llamada telefónica, además de que tenemos disponible el chat dentro de la página de Prodecon”.

Comentó que dentro de estas estrategias está el apoyar al contribuyente de viva voz de cómo hacer el llenado para realizar su declaración anual, además de darle continuidad, es decir, hacerle saber cuál es su estatus en torno a ésta y a su devolución.

“Es preciso comentar que desde el pasado mes de abril, empezamos a detectar muchas inconsistencias en el portal del SAT, implicando el rechazo de las devoluciones parciales o el desconocimiento de las deducciones personales de algunos contribuyentes, y por fortuna, más del 80 por ciento de los casos que hemos atendido o de las personas que se han acercado con nosotros se ha obtenido un saldo a favor”.

Señaló la entrevistada en los casos de rechazo, se les aclara cuáles fueron las causas que el SAT tuvo para tal decisión.

Al ser cuestionada en torno al interés que tienen los contribuyentes en cumplir con dicha responsabilidad, Angón Alvarado, precisó que, es justamente los meses de abril y mayo en donde se acercan para conocer su situación.

“El Sistema de Acción Tributaria, por este mismo tema de la pandemia ha dispuesto que hasta el 30 de junio existe la prórroga para personas físicas y presentar su declaración anual; ha habido interés en contribuyentes en ser asesorados, sin embargo, hay muchos otros que no han mostrado interés tal vez porque carecen de una computadora o bien, de una tercera persona que los auxilie”. Finalmente dijo que, la Procuraduría de la defensa del contribuyente, seguirá brindando ayuda de manera gratuita a quien lo requiera.

[Más de 81 mil quejas por devolución de impuestos del SAT: Prodecon](#)

En abril, [te contamos sobre una falla técnica del Servicio de Administración Tributaria](#) (SAT) que no permitía a los contribuyentes recibir la devolución de impuestos.

Varias personas físicas fueron contactadas a través de la plataforma para presentar la declaración anual. En este mensaje el SAT rechazaba la devolución de impuestos. Además, debían pagar un ISR diez veces superior a la devolución.

Es decir, los datos precargados en el sistema decían que el contribuyente recibiría una devolución. Pero al final, el mismo sistema decía que debían sumas mucho más altas.

Al parecer, estas fallas técnicas son más graves de lo que parecen. En entrevista con [El CEO](#), Angélica Campoamor, directora de orientación y asesoría al contribuyente de la Prodecon, dijo que, en 2020, se han atendido a más de 81 mil contribuyentes por la devolución de impuestos.

Los problemas más comunes con la devolución de impuestos

Hasta el momento, estos son los problemas que han encontrado con la plataforma del SAT:

- La plataforma no reconoce las retenciones que hizo el empleador en sueldos.
- No reconoce las retenciones que terceros hicieron a personas físicas en casos de honorarios o arrendamientos. Esto ocasiona un cargo en contra al contribuyente.
- La plataforma no toma en cuenta las deducciones personales. Esto ocasiona que el saldo a favor sea mucho menor.
- La plataforma no permite a los arrendadores deducir el 35% de sus ingresos como marca la ley.
- En algunos casos, los contribuyentes reportaron que tenían el doble de ingreso en la plataforma. Esto, de nuevo, ocasiona un saldo en contra.

Si tienes alguno de estos problemas, puedes escribir al correo atencioanalcontribuyente@prodecon.gob.mx.

EL DICTAMEN

Orden fiscal de negocios debe mantenerse pese a pandemia: CCE

Orden fiscal de negocios debe mantenerse pese a pandemia: CCE, es por eso que se sostienen actividades de los ciclos de capacitación, para estar acordes.

Esta vez al impartir la videoconferencia “Declaración anual para personas físicas 2019”, informó su presidente José Manuel Urreta Ortega.

Expuso que conjuntamente con la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, Prodecon, se ha instalado el curso para que organismos, cámaras, afiliados y público en general puedan tener acceso a videoconferencia y responder a sus dudas en materia fiscal.

Se busca que personas físicas y morales conozcan sus derechos y obligaciones y disipen dudas sobre los esquemas y lineamientos vigentes, ante la emergencia sanitaria por coronavirus, subrayó el también coordinador regional de Concamin en la zona oriente.

En la conferencia además de conocer la información que brindará Prodecon, que encabeza en Veracruz el delegado Mario Herrera Téllez, se podrá disipar la incertidumbre con la asesoría fiscal.

La conferencia estará impartida por el Contador Público Gonzalo Domínguez Junco, Coordinador Administrativo adscrito a Prodecon delegación Veracruz.

La videoconferencia se realizará este martes 19 de mayo a las 10 de la mañana, a través de la plataforma digital Zoom.

[La multa por incumplimiento de un RIF es ilegal si había cambiado de régimen](#)

Las personas físicas que tributan en el régimen de incorporación fiscal (RIF) deben informar bimestralmente sus ventas y gastos al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Por no presentar declaraciones bimestrales correspondientes al RIF, la autoridad hacendaria impuso una multa a un contribuyente.

Sin embargo, un tribunal consideró que la multa impuesta por la autoridad fue ilegal. Esto se debe a que la constancia de situación fiscal, exhibida en juicio, evidenció que el contribuyente no tenía dichas obligaciones.

Lo anterior se debe a que el contribuyente comenzó a tributar en el régimen de personas físicas con actividades empresariales y profesionales en una fecha anterior a la de la notificación del requerimiento que antecedió a la multa.

El órgano jurisdiccional indicó que no importa que la autoridad señaló que la contribuyente presentó de forma extemporánea el aviso de actualización o modificación de situación fiscal para aumento de obligaciones, porque de la constancia de situación fiscal se desprende que reconoció tal aumento con fecha anterior al inicio del ejercicio.

Esto lo determinó la Sala Regional de Hidalgo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) al resolver un juicio contencioso administrativo. Y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) retomó este criterio jurisdiccional y lo publicó en su portal de internet.

[La deducción de intereses por créditos hipotecarios se demuestra con la constancia y no con otra información](#)

Las personas físicas pueden deducir los intereses pagados en el ejercicio por créditos hipotecarios, destinados a la adquisición de su casa habitación. Pero el crédito debe ser contratado con las instituciones del sistema financiero y no debe exceder de 750 mil unidades de inversión (UDIS).

Los integrantes del sistema financiero, a que se refiere el párrafo anterior, deberán expedir el comprobante fiscal en el que conste el monto del interés real pagado por el contribuyente en el ejercicio de que se trate.

Se trata de la “constancia anual de intereses devengados y pagados deducibles por créditos hipotecarios para casa habitación”, que es una representación impresa de un comprobante fiscal digital por internet (CFDI), misma que contiene todos los requisitos establecidos.

En este contexto, un tribunal consideró que resulta insuficiente que la autoridad fiscal niegue una devolución solicitada, con el argumento de que conoció que en el registro de información de la institución financiera, el monto por concepto de intereses reales efectivamente pagados era cero.

Lo anterior se debe a que el órgano jurisdiccional indicó que si el contribuyente exhibe la “constancia anual de intereses devengados y pagados deducibles por créditos hipotecarios para casa habitación”, puede deducir la cantidad de los intereses reales efectivamente pagados. Esto es porque dicho documento es el idóneo para demostrar la deducción y no así la información que obre en los sistemas de la autoridad.

Esto lo determinó la Sala Regional del Norte-Centro I del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) al resolver un juicio contencioso administrativo. Y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) retomó este criterio jurisdiccional y lo publicó en su portal de internet.

[Pese a pandemia se necesita mantener el orden fiscal en las empresas](#)

Pese a la emergencia sanitaria del coronavirus es necesario que las empresas mantengan el orden fiscal para no incurrir en omisiones que puedan acarrearles sanciones, sugirió José Manuel Urreta Ortega, presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Veracruz.

Insistió en que pese a la pandemia, los empresarios tienen que procurar mantener a salvo las empresas y parte del esfuerzo conlleva ir al corriente con sus compromisos.

Preocupados por mantener el orden fiscal en los negocios, el Consejo Coordinador Empresarial continúa los ciclos de capacitación, esta vez impartiendo la videoconferencia "Declaración anual para personas físicas 2019".

El también Coordinador regional de Concamin para el sureste del país, comentó que conjuntamente con la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente se ha instalado el curso para que organismos, cámaras, afiliados y público en general puedan tener acceso a videoconferencia y responder a sus dudas en materia fiscal.

Se busca que personas físicas y morales conozcan sus derechos y obligaciones y disculpen dudas sobre los esquemas y lineamientos vigentes ante la emergencia sanitaria por coronavirus.

En la conferencia además de conocer la información que brindará la Prodecon, que encabeza en Veracruz el delegado, Mario Herrera Téllez, se podrá disipar la incertidumbre con la asesoría fiscal.

La conferencia estará impartida por el Contador Público Gonzalo Domínguez Junco, Coordinador Administrativo adscrito a Prodecon delegación Veracruz.

La videoconferencia se realizará este martes 19 de Mayo a las 10 de la mañana, al través de la plataforma digital Zoom.

Quienes deseen participar, pueden hacerlo inscribiéndose en el link: <https://forms.gle/jHBuQQAwXQYNmu5i7> e inscribirse en el correo electrónico: apresidencia@ccevb.com.mx

Más de 400 mil pesos devueltos: Prodecon

A través de su servicio de asesoría, la Procuraduría Federal del Contribuyente (Prodecon), apoyó a una interesada para obtener la devolución del Impuesto Sobre la Renta (ISR) que le fue retenido de forma indebida por el pago de salarios caídos.

En marzo de 2018, esta contribuyente recibió alrededor de dos millones de pesos por concepto de salarios caídos, vacaciones y prima vacacional, derivado de un laudo laboral por despido injustificado, efectuándole una retención de ISR por la cantidad aproximada de 600 mil pesos por parte de su ex patrón.

Al considerar que se trataba de una retención excesiva, la contribuyente acudió a Prodecon para recibir asesoría gratuita, en donde se le asesoró para el tratamiento fiscal que debe darse a los ingresos obtenidos por salarios caídos establecidos en el artículo 95 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por tratarse de un pago por separación, supuesto diverso a la naturaleza de un salario ordinario. Derivado de la estrategia implementada por este Ombudsperson sobre el tratamiento fiscal de salarios caídos, se le apoyó a presentar la declaración anual del ejercicio 2018, así como la solicitud de devolución del saldo a favor, logrando que se lo devolvieran.



NOTAS FISCALES

Aristegui

[En el Senado no hay iniciativa para ampliar facultades al Inegi o al SAT: Monreal](#)

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal, aseguró que en el Senado no hay iniciativa alguna para poder ampliar y otorgar facultades al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y al Servicio de Administración Tributaria (SAT) sobre progresividad fiscal.

El senador puntualizó en sus redes sociales que Morena emitió la propuesta sobre progresividad fiscal; sin embargo, “aún no ha sido discutida con las bases del partido. Cualquier proposición relacionada con el nuevo orden mundial será analizada y consensuada. En el Senado actuaremos con responsabilidad política”.

El presidente de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, propuso dotar de facultades constitucionales al Inegi para que mida la concentración de riqueza.

 EL ECONOMISTA 30 ANIVERSARIO

[Senado rechazará plan de Morena, anticipa Monreal](#)

“En el Senado de la República no hay iniciativa alguna para ampliar u otorgar nuevas facultades al Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi)”, aseguró el líder del senado de la República, Ricardo Monreal, al referirse al manifiesto presentado este domingo por el líder de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar.

En un videomensaje el senador dijo que la propuesta de su partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) para que el Inegi pueda medir la concentración de la riqueza en el país, mediante una revisión al patrimonio inmobiliario y financiero de todas las personas, aún no ha sido discutida entre las bases políticas del partido.

El senador ofreció que cualquier nueva disposición, en el contexto de las tendencias mundiales, se va a discutir y consensuar, y aseguró que, aún cuando en Morena son mayoría, “vamos a actuar con responsabilidad política y con prudencia, tratando de que todos los sectores opinen y de que todos los sectores podamos consensuar. El diálogo siempre es el mejor camino”.

[Propuesta para que Inegi revise el patrimonio es para que las grandes fortunas cooperen más: Ramírez Cuellar](#)

La propuesta de Morena para que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) revise el patrimonio inmobiliario y financiero de los mexicanos y tenga acceso a su información fiscal busca medir la riqueza del país para una cobro más equitativo de los impuestos, pero no es para quitarle a los ricos, explicó este lunes Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente de ese grupo político.

"No es para quitarles a los ricos, es para que las altas fortunas, como ocurre en cualquier lugar, cooperen lo que deben de cooperar", indicó el político en entrevista con Sofía Villalobos para El Financiero Bloomberg TV.

"Estas propuestas ayudarían a caminar en una sociedad menos desigual", agregó.

Ramírez Cuellar calificó como injusto que la clase media y los sectores mas empobrecidos carguen con la mayor parte de los gastos el Estado.

[Patrimonios tienen que mantenerse privados, dice AMLO sobre plan de Ramírez Cuéllar para el Inegi](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó este martes la propuesta de Morena para que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) revise el patrimonio inmobiliario y financiero de los mexicanos, al señalar que esa información debe mantenerse como privada.

"No creo que sea correcto, se tienen que mantener en privado lo que significan los patrimonios de empresarios y de todos los mexicanos", remarcó.

El mandatario subrayó que solo los servidores públicos deben verse obligados a dar a conocer su situación patrimonial.

El Inegi "debe de tener la facultad constitucional de medir la concentración de la riqueza en nuestro país. Tenemos miles de millones de dólares que constituyen una riqueza totalmente inobservada. Ya no se trata solo de dar cuenta del ingreso y el gasto de las familias y las personas. Medir la pobreza en México es un gran avance. Ahora se demanda, con urgencia, medir también la desigualdad y la concentración de la riqueza", planteó Morena a través de un comunicado firmado por su presidente, Alfonso Ramírez Cuéllar.

EL UNIVERSAL

[IP rechaza plan de fiscalizar el patrimonio de ciudadanos](#)

La propuesta de Morena para dar facultades al Inegi a fin de revisar el patrimonio inmobiliario y financiero de todas las personas generó el rechazo de cámaras empresariales y analistas, que consideraron inviable el plan porque contraviene la confidencialidad de datos de la población.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Enoch Castellanos, calificó como una aberración el darle esas atribuciones al [Inegi](#).

“Nos oponemos. No queremos un Estado socialista. Estamos de acuerdo en el estado de bienestar, como países escandinavos, en el que haya una distribución de la riqueza que no se concentre en unas manos, pero no llevar al extremo de coartar la libertad de una persona a tener una empresa”. Rechazó el plan de fiscalizar el patrimonio de la población al estilo comunismo soviético por tratarse de una intromisión en el régimen de libertades.



[Rechazo unánime al plan de Ramírez Cuéllar para que Inegi revise patrimonio](#)

Juristas de la UNAM, dirigentes de partidos, economistas, líderes empresariales y legisladores rechazaron la iniciativa del presidente nacional de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, de otorgar facultades constitucionales al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) para que pueda “entrar, sin ningún impedimento legal, a revisar el patrimonio inmobiliario y financiero de todas las personas”.

El legislador con licencia morenista agregó que el Instituto “también debe tener acceso a las cuentas del Servicio de Administración Tributaria y a toda la información financiera y bursátil de las personas”. Además, planteó que “cada dos años (el Inegi) debe de dar cuenta de los resultados que arroja la totalidad de los activos con los que cuenta cada mexicano”.

Al respecto, el jurista Diego Valadés opinó que la propuesta “no tiene en cuenta que la seguridad jurídica es un principio constitucional básico de toda democracia.

“Si la Constitución fuera reformada en el sentido que se propone, el Estado mexicano se convertiría en un Estado policial. Prefiero creer que esa propuesta es solo un error impremeditado, y no que se trata de un proyecto para substituir la democracia en México”, expuso en entrevista con El Financiero.

[La función del Inegi no es fiscalizar: expertos](#)

La propuesta de otorgar mayores facultades constitucionales al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) para que realice cada dos años una medición de la concentración de la riqueza con apoyo del Servicio de Administración Tributaria (SAT), tal como lo propuso el presidente de Morena Alfonso Ramírez Cuéllar, es positiva, pero se tiene que cuidar la privacidad de las personas y dejar en claro que la función del Inegi no es fiscalizar a las personas, indicaron expertos.

“Es fundamental que el Inegi no tenga acceso al nombre de las personas. Debe quedar claro que el Inegi tiene que calcular la riqueza para efectos estadísticos y de distribución de la riqueza, se debe separar la tarea de generar estadísticas de la tarea de fiscalización”, dijo Enrique Cárdenas, economista y profesor de la Universidad Iberoamericana de Puebla.

Agregó que es indispensable que se pueda lograr una medición efectiva tanto de los sectores más vulnerables como de los más acaudalados para la creación de políticas públicas.

MILENIO

[Inadmisibile, que el Inegi acceda a datos del SAT: Tatiana Clouthier](#)

Tatiana Clouthier, diputada federal de Movimiento de Regeneración Nacional, calificó como inadmisibile que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) acceda a datos del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para "revisar el patrimonio y financiero de las personas", como propone Alfonso Ramírez Cuéllar, dirigente nacional de Morena, en el [acuerdo de unidad y solidaridad nacional](#).

"Hable con él (Ramírez Cuéllar), me profundizó algunas cosas que merecen discusión. Sacar una cosa así como está el país no es prudente porque creo que hay puntos que valen la pena reflexionar sobre como medimos la desigualdad pero darle facultades al Inegi para que se meta a tus cuentas y (lo que) está interpretado en la redacción ahí no".

"Para mi lo que cuenta es lo que está escrito, tenemos que entrar a una discusión, no se avienta una cosa al aire de la nada", expuso Clouthier.

En entrevista para MILENIO, la legisladora dijo coincidir con Ramírez Cuéllar en medir la efectividad del destino de los recursos públicos.

[Diputado del PES califica de terrorismo iniciativa de Morena para el INEGI](#)

El diputado federal Héctor Cruz, de Encuentro Social, calificó de “aberración” y terrorismo la propuesta del Presidente de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, que busca dotar de facultades constitucionales al INEGI para la medición de concentración de riqueza y que tenga acceso a la información financiera de los ciudadanos.

“Esto es un aberración con la que no estoy de acuerdo y la votaré en contra si se les ocurre presentarla en la Cámara de Diputados”, señaló.

Para el legislador tijuaneño, secretario de la Mesa Directiva del Congreso, la iniciativa representa “actos de terrorismo fiscal disfrazados contra los contribuyentes”.

[Genaro García Luna, a través de red de empresas, ocultó más de 50 mdd en paraísos fiscales: UIF](#)

Una red de empresas asociadas a Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón, ocultó más de 50 millones de dólares en paraísos fiscales, de acuerdo con una investigación periodística realizada por la periodista Peniley Ramírez de Univision.

Según dicho trabajo, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) del Gobierno mexicano presentó dos denuncias contra el ex funcionario federal, quien fue detenido en 2019 en Texas y enfrenta cuatro cargos en Estados Unidos: distribución en ese país de una sustancia que poseía cocaína, posesión de esa droga, tráfico de drogas y declaraciones falsas al solicitar la naturalización estadounidense.

"Cuando García Luna es detenido en Estados Unidos teníamos ya la investigación concluida. Estábamos preparando una denuncia ante la Fiscalía General de la República y ante la Secretaría de la Función Pública y pudimos hacer un congelamiento de cuentas de forma inmediata”, dijo en la investigación Santiago Nieto, titular de la UIF.

EL UNIVERSAL

[Denuncia contra García Luna por lavado de dinero incluye movimientos por 50 mdd hasta en Letonia](#)

El exsecretario de seguridad Pública, [Genaro García Luna](#), a través de una red de empresas ocultó más de 50 millones de dólares en paraísos fiscales, así lo muestran dos denuncias penales que el gobierno federal interpuso contra el exfuncionario y que fueron obtenidas por Univisión.

De acuerdo a un trabajo de Univision investiga y de la columnista de EL UNIVERSAL, Peniley Ramírez, estas denuncias muestran que probablemente estas empresas relacionadas con García Luna recibieron dinero derivado de sobornos por parte de la delincuencia organizada entre 2006 y 2012.

El área de investigación de la televisora obtuvo copia de las dos demandas que el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto, presentó ante la Fiscalía General de la República y la Fiscalía anticorrupción contra García Luna por lavado de dinero. Además obtuvo la documentación de una tercera, presentada ante la Secretaría de la Función Pública.



[Acoso fiscal](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) no respeta la cuarentena y entrega notificaciones a las empresas, a pesar que por disposición oficial las empresas con actividad no esencial no deben estar en operaciones, y no hay quien las reciba y atienda, señalaron fiscalistas que pidieron el anonimato.

Fiscalistas consultados señalaron que la autoridad tributaria realiza un “acoso fiscal” en contra de los empresarios al notificarlos de créditos fiscales o de notificación urgente de domicilio fiscal en este periodo de contingencia sanitaria.

Asimismo, indicaron que los procesos de devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y pagos de lo indebido, así como la restitución de los créditos fiscales que pierden ante la autoridad cuentan con procedimientos engorrosos y corruptos, ya que gestores cobran entre un 10 a 15 por ciento de comisión por una devolución de IVA rápidamente.

[México tendrá mayor recesión que otros países de AL por su respuesta fiscal ante COVID-19: Fitch](#)

México podría caer en una recesión más severa que sus pares latinoamericanos, pues solo ha destinado el equivalente al 0.7 por ciento del PIB en estímulos fiscales para tratar de mitigar los efectos adversos del coronavirus, estimó la agencia calificadora Fitch Ratings.

“Los modestos esfuerzos fiscales anticíclicos de México, con un valor de alrededor de 0.7% del PIB, podrían contribuir a una recesión especialmente profunda y a empeorar las perspectivas económicas ya débiles, un riesgo reflejado en nuestra rebaja a ‘BBB-’, en abril”, pronunció la agencia.

Por otro lado, la calificadora dijo que naciones como Chile y Perú “han anunciado paquetes fiscales considerables por valor de entre el 7 y 8 por ciento del PIB, lo que refleja la amplia munición de política anticíclica que ofrece su solidez fiscal”.

[Gobierno dejaría de captar 101,500 mdp en impuestos del turismo](#)

El director del Centro de Investigación y Competitividad Turística (Cicotur) Anáhuac, Francisco Madrid, consideró que, en un escenario conservador, el gobierno federal dejará de captar este año 101,500 millones de pesos de IVA, ISR y de Derecho de No Residentes (DNR) y se perderá un millón de empleos como consecuencia de la pandemia del Covid-19, por lo que es necesario se apoye al sector privado para mitigar dicho impacto.

“Es duro decir, pero, sobre una base anualizada, el sector turístico se está desangrando y pierde todos los días 4,000 millones de pesos por estar cerradas las instalaciones”, comentó en rueda de prensa virtual.

Durante la presentación de la nueva estimación del centro sobre de las afectaciones al turismo mexicano en el 2020 dijo que la reducción estimada en el consumo turístico es de 1.6 billones de pesos, lo que representa una caída del 49.3% respecto al año pasado, equivalente al 25% de todo el Presupuesto de Egresos de la Federación actual y permitiría construir casi 11 trenes mayas y casi ochos refinerías Dos Bocas.

[70 % de los internautas desapruueba los impuestos digitales y cuestiona a AMLO](#)

La promesa del actual presidente Andrés Manuel López Obrador fue no aumentar los impuestos al menos durante los primeros tres años de su gestión. Sin embargo, el gravamen a las plataformas digitales como Netflix, con el impuesto al valor agregado (IVA), a partir del próximo mes, se ha interpretado en la opinión pública como un nuevo impuesto. Con esto en mente, la agencia digital [Smartup México](#), hizo un análisis de la conversación que los internautas tuvieron en redes sociales para determinar cómo fue recibida la medida.

Ivan Palomera, cofundador de Smartup México, detalló para el portal [Forbes](#) los resultados de un análisis que hicieron para medir la percepción de los usuarios respecto a los impuestos digitales que entrarán en vigor el 1 de junio próximo para las plataformas digitales.

Ante la interrogante sobre cómo ha sido recibido por los internautas mexicanos, Palomera explicó que detectaron que durante el 7 y el 8 de mayo se dio una importante conversación en redes sociales, en la que hubo entre 4 mil 500 y 6 mil publicaciones por día. El día 9 alcanzó niveles muy bajos.



[SAT mejora la app para generar y actualizar contraseña de contribuyentes](#)

Tras las fallas que había presentado, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que con el objetivo de mejorar la experiencia de los contribuyentes realizó cambios importantes en el aplicativo SAT ID para eficientar el servicio al momento de realizar trámites.

En un comunicado, el SAT indicó que para generación y actualización de contraseña a través de la aplicación móvil SAT ID es importante saber que es útil persona mayor de 18 años inscrita en el Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios (605).

Usar Chrome o Mozilla como explorador al momento de querer solicitar tu contraseña a través de SAT ID, o descargar nuestra aplicación en Play Store para Android.

[Sigue a disposición de contribuyentes aplicación del SAT](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), reiteró que desde el pasado 15 de abril de 2020 puso a disposición el aplicativo SAT ID, tanto en la página satid.sat.gob.mx como en Play Store, con el fin de que las y los contribuyentes pudieran generar o actualizar su contraseña y hacer su Declaración Anual sin salir de sus hogares.

El SAT informó que con el objetivo de mejorar la experiencia de las y los contribuyentes, ha realizado cambios importantes en SAT ID para eficientar el servicio al momento de realizar su trámite. “Nuestro interés es que se queden en casa. Por ello, les recordamos que la declaración la pueden realizar hasta el 30 de junio del presente año”, recordó en un comunicado.

Para generación y actualización de contraseña a través de la aplicación móvil SAT ID es importante seguir los siguientes pasos:

EXCELSIOR

[Si declaras al SAT: ¿Qué es el REFIPRES?](#)

Si te preguntas que es el régimen REFIPRES, llegaste al lugar adecuado.

De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR).

Para comenzar, REFIPRES hace referencia -por sus siglas- a un régimen fiscal preferente, se considera así a los impuestos sobre la renta en el extranjero no gravados, que son inferiores al 75% del impuesto que se pagaría en México. En ocasiones se les considera como paraísos fiscales.

Se puede encontrar detallada la situación de éstos en la LISR artículos 176 a 178.

El Sol de México

Capitalinos no podrán evadir pago de tenencia

Los capitalinos que adquieran vehículos a partir de este año ya no podrán evadir las placas de la Ciudad de México con gestiones de Morelos o el Estado de México pues la Secretaría de Movilidad (Semovi) ya tiene listo el candado para las agencias automotrices.

Ayer se publicó el aviso para distribuidores autorizados sobre el inicio de operaciones del trámite de alta de placas de vehículos nuevos mediante el Sistema de Control Vehicular (Sicove) que será totalmente en línea.

Es así que se pondrá fin a las prácticas en las que los compradores de vehículos de más de 250 mil pesos emplacaban en otro estado para esquivar la tenencia. Se estima que al corte de diciembre pasado, un millón de dueños de vehículos de alta gama han evadido esta obligación fiscal.



NOTAS COVID-19

EXCELSIOR

[DESCARTAN RETORNO EL 1 DE JUNIO; PICO LLEVA 10 DÍAS](#)

A diez días del pico máximo de la pandemia de coronavirus —que se registró el 8 de mayo—, Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, señaló que “estamos en el momento de máxima transmisión del virus SARS -CoV-2”.

Por lo que exhortó a la población que vive en las zonas de alto contagio a quedarse en casa y añadió que es importante que la ciudadanía esté consciente, de que el 1 de junio —cuando se termine la Jornada Nacional de Sana distancia— no se regresará a la normalidad y la movilidad dependerá del semáforo de riesgo

EL UNIVERSAL

[Coronavirus: Los 4 estados donde cuentan más muertos que los que reporta SSa](#)

México cumplió este lunes dos meses desde que comenzaron los fallecimientos a causa del [Covid-19](#), y la semana pasada fue la más letal con mil 604 decesos entre el lunes 11 y el domingo 17. La cantidad de muertes reportadas por el gobierno federal hasta este fin de semana ascendió a 5 mil 177 aunque la precisión de dichas cifras ha estado bajo la lupa.

Una revisión de Quinto Elemento Lab a los datos oficiales publicados durante las últimas semanas arrojó que cuatro entidades en el país registran consistentemente más defunciones que las informadas por el gobierno federal: Puebla, Sonora, Yucatán y Tlaxcala reportan en conjunto casi 200 muertes más que las admitidas por la federación.

REFORMA

[Prepara SEP protocolo para regreso a clases](#)

La Secretaría de Educación Pública tiene en construcción un protocolo para el regreso a clases que contempla, entre otras cosas, un escrito en el que los padres de familia avalarán que la o el alumno se encuentra bien de salud, informó el titular del sector, Esteban Moctezuma.

Indicó que también incluirán la materia de "vida saludable", a través de la cual enseñarán a los menores lo que les conviene en rubros como higiene escolar, nutrición y activación física.



[Desata confusión la nueva normalidad](#)

La nueva normalidad que inició este lunes causó confusión entre los municipios de la Esperanza —que ya no tienen restricciones de actividades— y los que aún deben permanecer bajo confinamiento.

Incluso, entre los municipios sin restricciones, autoridades reprocharon al gobierno federal que las medidas para regresar generan confusión y puede provocar un incremento en el caso de personas contagiadas por COVID-19.

La Razón

[Dan lineamientos para reactivación](#)

La Secretaría de salud publicó el 14 de mayo en el Diario Oficial de la Federación una estrategia para la reapertura de actividades sociales, económicas y educativas. El Gobierno de México puso a disposición de las empresas lineamientos para lograr un regreso exitoso, escalonado y responsable de las actividades laborales para enfrentar la pandemia del Covid-19.

[Politécnico anuncia que concluirá semestre en línea](#)

El Instituto Politécnico Nacional informó que el semestre 20-2 (enero-julio 2020) no se cancela y se concluirá en línea y, aunque se tiene programado que el semestre 21-1 inicie el próximo 7 de septiembre, la reanudación de las actividades académicas presenciales se realizará cuando el semáforo sanitario de la región donde se ubique cada sede esté en color verde.

La institución dio a conocer las modificaciones al calendario 2019-2020 y detalló que las clases en línea han permitido un avance en el desarrollo de los contenidos curriculares y el próximo 15 de julio habrán de concluir las evaluaciones ordinarias y el 17, 20 y 21 de ese mismo mes se realizarán las evaluaciones extraordinarias.



[En hospital del IMSS de Aragón hay 40 trabajadores infectados con COVID-19](#)

Personal médico de la Clínica 29 del IMSS denunció que, ante la falta de equipo y capacitación, se desbordó el brote de COVID-19 y hay ya alrededor de 40 trabajadores contagiados por el virus.

Precisan que, entre el personal que se encuentra infectado, hay 14 médicos especialistas en urgencias, seis médicos en medicina interna, dos pediatras, una cirujana, una radióloga, un nutriólogo, cinco del personal de enfermería, tres técnicos en rayos X, una auxiliar universal de oficina y dos de mantenimiento, entre otros.

[Actas de defunción en CDMX registran más muertes por Covid-19 de las reportadas por el gobierno: MCCI](#)

La cifra de fallecimientos por Covid-19 en la Ciudad de México podría ser tres veces mayor que la reportada por el gobierno de Claudia Sheinbaum, reveló una investigación especial realizada por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

La organización civil dio a conocer que tuvo acceso a una base de datos de 4,577 folios de actas de defunción registradas en siete juzgados de la capital del país entre el 18 de marzo y el 12 de mayo de 2020. Tras analizar los documentos, reportó que 3,209 de esas actas se incluye al Covid-19 u otro padecimiento respiratorio como probable causa de muerte, mientras que en 323 se consigna que es "Covid confirmado"; y las 1,045 actas restantes dicen Covid, Coronavirus, NCOV o SarS-CoV-2, sin especificar si se trata de casos sospechosos o ya confirmados.

EXCELSIOR

[Proponen apoyar a más de 1 millón de trabajadores con salario solidario](#)

Con el objetivo de mitigar los efectos económicos provocados por el COVID-19, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) propuso la aplicación de un salario solidario, que evite que a fines de este año se hayan perdido un millón 300 mil empleos.

El organismo explicó que México se encuentra inmerso en una recesión desde 2019, cuando el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reportó una contracción de 0.1 por ciento de la economía, y ya en el primer trimestre de este 2020 con la emergencia por el COVID-19 la caída es de 1.6 por ciento.

EL UNIVERSAL

[Primer ministro de Rusia retoma labores tras vencer al Covid-19](#)

El primer ministro de [Rusia](#) reanudó completamente sus funciones después de recuperarse del coronavirus, informó su oficina el martes. Durante una llamada televisada con el presidente Vladimir Putin, el 30 de abril, Mikhail Mishustin, de 54 años, anunció que estaba enfermo de [Covid-19](#).

Su oficina dijo que Mishustin salió del hospital y que retomó sus labores en la sede del gabinete. Está previsto que participe en una videoconferencia con el presidente Vladimir Putin el martes más tarde.

EL UNIVERSAL

[Nace en Rusia un bebé contaminado por coronavirus](#)

Un bebé, hijo de madre portadora, nació infectado por [coronavirus](#) en Osetia del Norte, en el [Cáucaso](#) ruso, informaron este domingo las autoridades sanitarias locales.

"Una mujer embarazada había sido contagiada por coronavirus, y su bebé nació infectado", señaló un portavoz del ministerio de Salud regional a la agencia de noticias oficial rusa TASS.



NOTAS PENSIONES



[Amafore pide que trabajadores puedan retirar hasta 11.5% de su afore sin perder semanas](#)

La Asociación Mexicana de Afores (Amafore) previó que habrá hasta 1 millón de trabajadoras y trabajadores que solicitarán un retiro parcial de sus ahorros como consecuencia de la emergencia sanitaria por Covid-19.

En reunión virtual con la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, el presidente de Amafore, Bernardo González, informó que al cierre de abril las afores han entregado 5,129 millones de pesos en retiros por desempleo, lo que representa un incremento de 44% respecto del mismo periodo del 2019.



[Un millón acuden a su afore](#)

Más de un millón de personas van a solicitar el retiro parcial de lo ahorrado en su afore, como consecuencia del desempleo causado por la pandemia de COVID-19, estimó Bernardo González, presidente de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore).

Al reunirse -virtualmente- con la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, propuso eliminar el requisito de esperar 46 días después de la pérdida de empleo para solicitar el retiro de sus ahorros.



NOTAS PRESUPUESTO



[CDMX aplicaría reducción de 20 mil mdp al presupuesto 2020](#)

Derivado de la crisis sanitaria por Covid-19 (Coronavirus) podría haber una reducción de hasta 20 mil millones de pesos en el presupuesto del Gobierno de la Ciudad de México en este 2020.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México explicó que la medida impactará particularmente en los capítulos de gasto dos mil, referente a materiales suministros, y de servicios generales. Sin embargo expuso que dicho recorte no afectará los proyectos de obra pública, agua, salud o educación, ni al capítulo mil, referente al pago y contratación de personal.

Asimismo expuso que se aplicará un programa intenso de austeridad republicana, el cual pronto será anunciado.



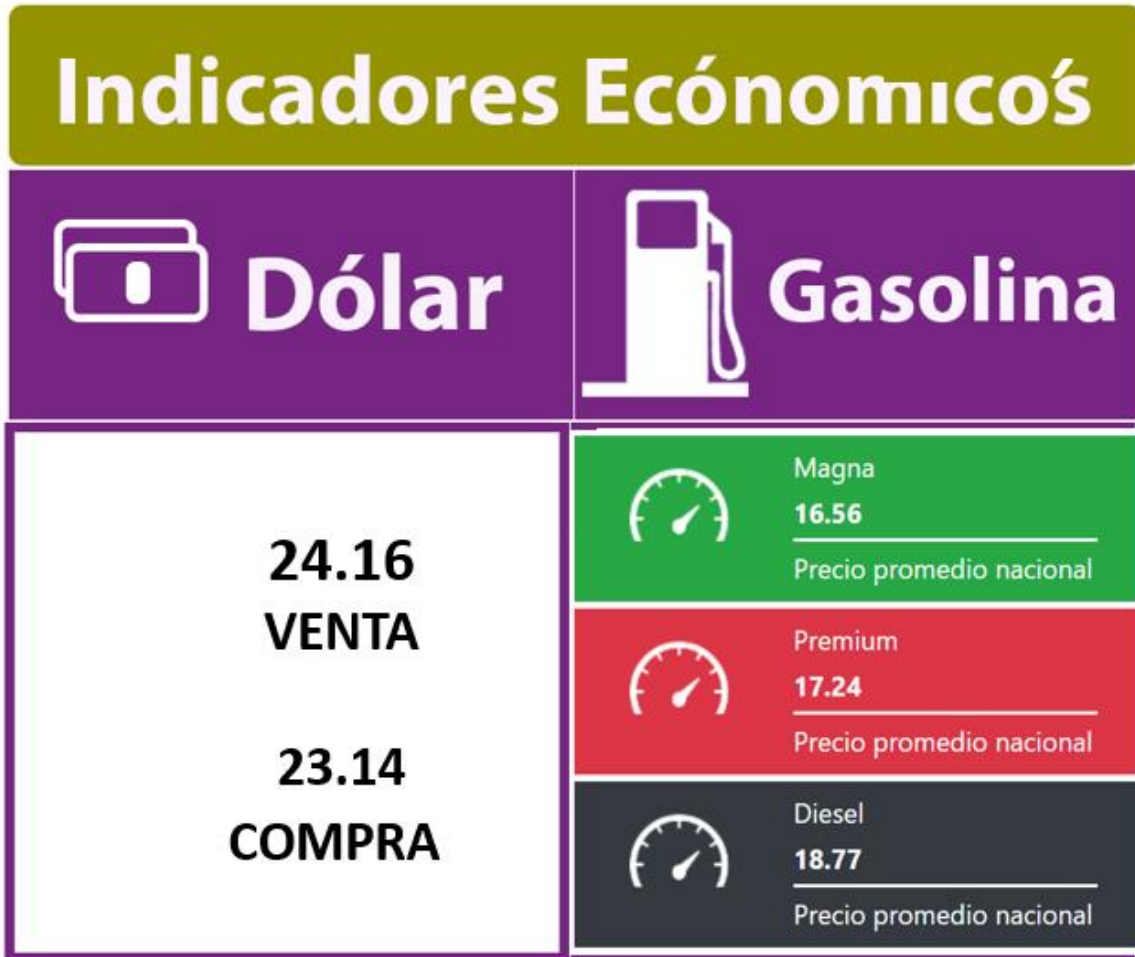
[Pide mesa de reactivación económica, financiamiento para atender desajuste en presupuesto de Jalisco](#)

Para enfrentar el impacto económico que deja la emergencia sanitaria por el Coronavirus se aprobó solicitar un financiamiento por 6,200 millones de pesos, para subsanar el déficit presupuestal que al momento asciende a 5 mil 080 millones de pesos.

Aún falta la aprobación de los diputados en el Congreso de Jalisco para contratar el crédito. La Mesa Ampliada de Reactivación Económica, encabezada por el empresario Mauro Garza Marín, recomendó también crear una Comisión Externa para que se vigile que cada peso tenga una correcta ejecución.



INDICADORES ECONÓMICOS





NOTAS ECONÓMICAS

El Sol de México

[Peso gana por optimismo en reapertura de economías](#)

El peso mexicano se apreciaba el martes mientras varias ciudades del mundo avanzaban en un proceso de reactivación, y ante resultados prometedores de una potencial vacuna contra el Covid-19.

La moneda local cotizaba en 23.4955 por dólar, con una ganancia de 1.05% frente a los 23.7460 del precio de referencia de Reuters del lunes.



[¡GASOLINAS más caras! Precios en México suben; hoy martes 19 de mayo](#)

Los combustibles en México registraron un promedio nacional distinto al reportado en los días pasados, ya que los diferentes tipos de gasolinas han comenzado a subir sus costos, principalmente la regular y premium.

Según el promedio de la herramienta Petro Intelligence así se encuentran sus precios:

- Regular
16.43 pesos por litro
- Premium
17.21 pesos por litro
- Diésel
18.60 pesos por litro



[PIB caerá hasta 20% en el segundo trimestre, prevé el IMEF](#)

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) estimó que el Producto Interno Bruto (PIB) caería hasta 20 por ciento en el segundo cuarto de este año.

En videoconferencia, Gabriel Casillas, presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF, señaló que si bien es cierto que en las encuestas que realizan no preguntan cifras trimestrales, estiman que en el segundo trimestre el PIB caería entre 15 y 20 por ciento, mientras que en todo el año la contracción será de 8 por ciento.

[Combustóleo de Pemex, en el centro del debate](#)

Tanto los industriales como los analistas del sector coinciden en que las nuevas definiciones de la Política pública basadas en la confiabilidad del sistema eléctrico obedecen a la necesidad de que Petróleos Mexicanos (Pemex) coloque en las plantas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) el combustóleo remanente que tendrá por aumentar la refinación nacional.

Y es que mientras la elaboración de combustóleo de la petrolera cayó 11% anual para ubicarse en 125,733 barriles por día en el primer trimestre del año, sus ventas internas por volumen se desplomaron al doble: en 24% para promediar en 53,108 barriles diarios en el mismo lapso.

[En mayo petróleo mexicano sube 113.84%](#)

Ayer, la mezcla mexicana de exportación ganó 8.04% o 1.99 dólares para cotizar en 26.73 dólares por barril. En lo que va de mayo se ha recuperado 113.84 por ciento.

Por su parte, los futuros del Brent para entrega en julio ganaron 7.11% o 2.31 dólares, a 34.81 dólares el barril, mientras que el estadounidense West Texas Intermediate (WTI) subió 2.39 dólares, o un 8.12%, a 31.82 dólares el barril.

[Poder a CFE desata debate con empresarios](#)

Las medidas tomadas por la Secretaría de Energía (Sener) y el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) contra las energías renovables representan una “contrarreforma” en el sector eléctrico y fortalece el monopolio de la Comisión Federal de Electricidad, dijeron expertos.

Añadieron que afecta a más de 90 participantes privados del mercado eléctrico mayorista.

REFORMA

[Mete un Juez freno a golpe energético](#)

Un juez federal especializado en temas de competencia económica frenó el Acuerdo del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) por considerar que es un retroceso en la transición energética del País.

El juzgador asegura que el acuerdo difundido el pasado 29 de abril, que bloqueó la entrada en operación de nuevas plantas de energías renovables, puede violar derechos de libre competencia económica, acceso a la salud y medio ambiente sano.

REFORMA

[Dan revés a FGR por caso Infonavit](#)

Un juez federal negó ordenar la aprehensión de Rafael y Teófilo Zaga Tawil por defraudación fiscal, porque la Fiscalía General de la República no acreditó que los imputados trataran de evadir su comparecencia ante la justicia.

La FGR acusa a los hermanos Zaga de un fraude al fisco por mil 82 millones de pesos, luego de recibir una fraudulenta indemnización del Infonavit, vía su empresa Telra.



[Sindicatos respaldan tener ingreso mínimo vital](#)

Legisladoras, académicos y líderes sindicales realizaron este lunes el primer conversatorio virtual para analizar y perfeccionar la propuesta de Ley de Ingreso Vital.

Ahí, líderes sindicales coincidieron en que esta medida es oportuna ante la emergencia, ya que busca generar las condiciones para que las personas no sigan empeorando su situación.

Francisco Hernández Juárez, del Sindicato de Telefonistas; Rodolfo González, de la CROM; María Guadalupe Lucio, del sindicato de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, e Isaías González, de la CROC, señalaron que dicha propuesta debería contemplar otras variables.

[La IP se apoderó de la energía, tenía plan contra Pemex y CFE: AMLO](#)

La iniciativa privada “se habían apoderado del sector energético, en particular de la industria petrolera y eléctrica, y estaban conspirando para destruir a Pemex y la Comisión Federal de Electricidad... se entregaron contratos, en el caso de Pemex se dejó de invertir para que se dejara de producir petróleo”, acusó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su conferencia matutina, el Ejecutivo respondió a las acusaciones empresariales sobre la ilegalidad del recién publicado Acuerdo para la Política de confiabilidad, seguridad, continuidad y calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, que impide la distribución de la energía renovable producida por privados y adquirida por la CFE.

Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, respondió que la empresa más ineficiente en la producción eléctrica siempre fue la CFE, ante lo cual se tuvo que llegar a acuerdos con las empresas privadas para otorgar ciertas facilidades a esa institución.



[Empresas tendrán que cumplir 78 puntos para volver a operar: IMSS](#)

A fin de promover un retorno "saludable, seguro y solidario", autoridades de salud destacaron que la apertura de actividades económicas en las empresas recién incorporadas como esenciales -industria automotriz, construcción y minería- deberán cumplir un protocolo de 78 puntos para que en un plazo de 72 horas, las autoridades competentes -que involucran a las secretarías de Salud, Economía y del Trabajo- den respuesta a su solicitud, según dio a conocer el titular del IMSS, Zoé Robledo.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que el esquema de retorno a la normalidad se dará con el consenso y la coordinación con las autoridades estatales, municipales y tradicionales porque estas disposiciones "no son coercitivas" sino bajo la premisa del consenso y el convencimiento de la población.

Actividad en aduanas ha bajado hasta 50%: agentes

Las actividades de la operación aduanera en el país fueron considerablemente afectadas durante la pandemia del COVID-19, a pesar de que su actividad fue considerada como esencial, y haber contado con el apoyo de las autoridades.

Arturo Reyes Rosas, presidente de la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (CAAAREM), señaló en entrevista con El Financiero que “Nuevo Laredo, la aduana más importante de México registró una disminución en sus operaciones de 34.19 por ciento en abril, la de Tijuana cayó 25 por ciento, y algunas otras aduanas del país mostraron una contracción de hasta 50 por ciento en su actividad”, dijo.



NOTAS NACIONALES



[Conferencia matutina de AMLO](#)

● ahora	En trámite, carta diplomática a EU sobre "Rápido y Furioso": SRE
● hace 5 minutos	No es correcto: AMLO sobre propuesta de Morena para medir riqueza
● hace 2 minutos	Van 12 mil 746 mexicanos repatriados ante pandemia por Covid-19: SRE
● hace 8 minutos	Sano retorno a una nueva normalidad
● hace 11 minutos	Disponibilidad en hospitales para atender Covid-19
● hace 21 minutos	Estados a la baja de contagios de Covid-19
● hace 35 minutos	Rumbo a la nueva normalidad tras Covid-19

[AMLO: 'que quede ya de una vez claro, no estamos contra empresarios'](#)

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, reiteró que no está en contra de los empresarios, sino al contrario, busca que sigan participando, pero sostuvo que lo que no se permitirá es la corrupción y el tráfico de influencias.

“Por eso escribí este ensayo para explicar cuál es el contexto de nuestras acciones, cuál es el marco teórico porque no es un gobierno de ocurrencias. Es teoría y es práctica. Sirve también para quitar miedos y que quede ya de una vez y para siempre claro que nosotros no estamos en contra de los empresarios, al contrario, lo que queremos es que sigan participando, nosotros estamos en contra de la riqueza mal habida, de la corrupción”.



[FGR investiga 18 contratos del gobierno con hijo de Bartlett por posible corrupción](#)

La Fiscalía General de la República (FGR) inició una carpeta de investigación por posibles hechos de corrupción relacionados con al menos 18 contratos concedidos por cinco dependencias del gobierno del presidente Andrés Manuel López Orador a una empresa propiedad del hijo del actual director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett.

Esto ante la posibilidad de que varios de esos contratos, de los cuales 11 fueron concedidos por la vía de la adjudicación directa, se hayan otorgado de manera irregular por parte de los servidores públicos responsables. El monto total de los contratos supera los 268 millones de pesos.

Autoridades federales informaron a Animal Político que se indaga la posible comisión del delito de uso indebido de atribuciones y facultades contemplado en el artículo 217 del Código Penal Federal, en las modalidades de conceder ilícitamente adjudicaciones y contratos. Es un delito que alcanza hasta los 12 años de cárcel.



[Bajo la lupa la empresa del compadre de Rocío Nahle](#)

Se procederá legalmente en contra de quienes cometan irregularidades en la adquisición de [ventiladores](#) durante la emergencia sanitaria por covid-19, aun cuando la entidad compradora haya regresado los equipos o cancelados el contrato, dijo la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, María de la Luz Mijangos Borja.

"Si hicieron una contratación ilícita no importa que los entreguen, no importa nada, ya está el hecho", comenta la funcionaria a El Sol de México.

Sobre el tema que este diario dio conocer sobre que el IMSS asignó el segundo contrato más valioso para la compra de ventiladores a Bidcom Energy, una empresa de los sobrinos del compadre de Rocío Nahle, por un monto de 114 millones de pesos y que fue cancelado la semana pasada debido a que la empresa incumplió con el pago de la fianza y la entrega de los equipos en la fecha pactada, el 8 de mayo.



[Oposición urge a que se sesione ya para atender emergencia](#)

Los legisladores del bloque opositor en el Congreso, conformado por las bancadas del PAN, PRI, MC y PRD, urgieron a la mayoría de Morena para que la Comisión Permanente sesione de manera presencial con objetivo de atender la emergencia sanitaria y económica.

En un pronunciamiento conjunto, los legisladores de oposición aseguraron que la crisis generada por el COVID-19 y su manejo están teniendo altos costos, por lo que el Poder Legislativo debe cumplir con su obligación constitucional de control parlamentario.

[Confirman nueve años de cárcel para Duarte](#)

Isabel Cristina Porras, magistrada titular del Tercer Tribunal Unitario en Materia Penal de la Ciudad de México, ratificó la sentencia de nueve años de prisión a Javier Duarte por los delitos de asociación delictuosa y lavado de dinero, pero revocó el decomiso de 40 propiedades ligadas al exgobernador de Veracruz. También le ratificó la multa de 58 mil 890 pesos.

La magistrada advirtió que los datos de prueba aportados por la FGR son suficientes y recordó que Duarte renunció de manera expresa al juicio oral y aceptó ser sentenciado con base en los medios de prueba expuestos.

La magistrada negó a Duarte los sustitutivos de pena y el beneficio de la pena condicional, por lo que continuará preso en el Reclusorio Norte.

EXCELSIOR

[Confirman a Javier Duarte sentencia de 9 años en prisión](#)

Un tribunal federal confirmó la sentencia de nueve años de prisión impuesta desde 2018 a Javier Duarte de Ochoa, exgobernador de Veracruz, por los delitos de asociación delictuosa y lavado de dinero, al considerar que el proceso penal en el que aceptó declararse culpable fue legal, por lo que le impuso una multa de 58 mil 890 pesos.

Fuentes federales confirmaron que el Tribunal Federal Tercer Tribunal Unitario en Materia Penal de Ciudad de México concluyó que las pruebas ofrecidas por la extinta Procuraduría General de la República (PGR) fueron idóneas para sostener que Duarte Ochoa participó en una red criminal para desviar recursos del erario, mediante empresas fantasma y prestanombres.

Fiscalía de Sinaloa confirma muerte de 'El Chino Ántrax'

La Fiscalía General de Sinaloa confirmó este lunes la muerte del narcotraficante José Rodrigo 'A', alias 'El Chino Ántrax'.

En su cuenta de Facebook, la Fiscalía anunció también la muerte de Jimena 'A' y Juan Guillermo 'G', encontrados sin vida el sábado en Ayuné, municipio de Culiacán.



Han sido repatriados 12 mil 746 mexicanos en contexto de pandemia: Ebrard

Ante la pandemia de Covid-19 han sido repatriados 12 mil 746 mexicanos, la mayoría de América Latina -6 mil 904-, informó el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. Señaló que al 18 de mayo, el número de mexicanos fallecidos por coronavirus sumaron 959 en Estados Unidos -641 en Nueva York-, de un total de 85 mil 907 decesos reportados en ese país. Fuera de esa nación, se registraron siete más.

En la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, el canciller resaltó que ya llegaron a México los connacionales que estaban en El Salvador -y no habían podido salir-, Colombia y Perú. En tanto, informó, inició la reapertura progresiva de consulados en Estados Unidos. Hasta ahora suman 25 con operaciones mínimas y están próximos a reabrir cinco.

[Se eleva radicalmente la violencia doméstica en México: Unicef](#)

Ciudad de México. El aumento en los niveles de estrés, la inseguridad económica y alimentaria, y el confinamiento a causa del Covid-19 han elevado radicalmente los niveles de violencia doméstica en México y requiere de acción inmediata para proteger a la infancia y adolescencia afectada, señaló el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

Datos que dio a conocer este lunes la oficina en México de esa instancia internacional, evidenciaron que las llamadas de emergencia al servicio 911 por incidentes de violencia, acoso o violación sexual y por violencia de pareja o intrafamiliar sumaron 115 mil 614 desde el inicio de la contingencia en el país, un incremento de 28 en marzo en relación a enero.



NOTAS INTERNACIONALES

REFORMA

[Deja sismo 4 muertos en China](#)

Al menos cuatro personas murieron y otras 24 resultaron heridas tras un fuerte sismo que sacudió el condado de Qiaojia en la provincia de Yunnan, suroeste de China, informaron este martes las autoridades locales.

El sismo de magnitud 5.0 se produjo a las 21:47 hora local (13:47 GMT) del lunes, a una profundidad de ocho kilómetros, de acuerdo con el Centro de Redes de Terremotos de China.

El temblor se sintió con fuerza, además de Qiaojia, en el condado de Huize de la ciudad de Qujing, así como en las ciudades de la prefectura autónoma de Zhaotong y Xuanwei y Chuxiong Yi.

EL UNIVERSAL

[EU dice que la OMS "fracasó en su misión" y "debe rendir cuentas"](#)

El secretario de Sanidad de [Estados Unidos](#), Alex Azar, aseguró hoy en la asamblea de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que este organismo "fracasó en su misión" de compartir información con la comunidad internacional sobre la pandemia del [Covid-19](#), y pidió que asuma sus responsabilidades por ello.

"La OMS no consiguió la suficiente información para atender al mundo, y murieron muchas personas", acusó el responsable de salud del país con más casos y fallecidos por Covid-19.

[Salud de Trump, en duda](#)

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reveló ayer que desde hace una semana y media toma todos los días hidroxiclороquina, un medicamento contra la malaria, cuya idoneidad para combatir el nuevo coronavirus no está probada.

“Tomo una pastilla todos los días”, dijo y agregó que también toma zinc como medida preventiva, aunque dijo que las pruebas diagnósticas del COVID-19 le han dado negativo y no presenta síntomas de la enfermedad.

REFORMA

[Admite Nicaragua más muertes por neumonía](#)

El Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, dijo que hasta mediados de mayo 309 personas fallecieron este año de neumonía en el país centroamericano, 87 personas más que en el mismo lapso de 2019, pero afirmó que sólo algunas de esas muertes estuvieron relacionadas con el coronavirus.

Las autoridades nicaragüenses han reportado solo ocho muertes por Covid-19, la enfermedad causada por el virus, y apenas 25 casos totales de infección.

Los trabajadores de la salud han puesto en duda estas cifras, señalando que las salas de hospitales están llenas de pacientes que sufren problemas respiratorios y que el Gobierno de Ortega no ha impuesto medidas estrictas para contener el brote.

REFORMA

[Cierra Nicaragua frontera con Costa Rica](#)

El Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, ordenó el cierre de la frontera con Costa Rica en protesta por la aplicación de pruebas de Covid-19 a camioneros de su país que entran a territorio tico, medidas de control tomadas por la nación vecina para mitigar la propagación del virus.

En un mensaje televisado a la nación, Ortega dijo que más de mil camiones estaban varados en las autopistas de Nicaragua. La disputa creció después de que Costa Rica empezara el 8 de mayo a hacer pruebas de Covid-19 a todos los camioneros que entraban en el país.

REFORMA

[Rechaza Australia guerra comercial con China](#)

Australia no mantendrá una guerra comercial con China y tampoco implementará represalias contra Pekín luego de que impusieran un arancel del 80% a la cebada de la nación oceánica, declaró este martes el Ministro de Agricultura David Littleproud.

"No hay una guerra comercial. Incluso en la actualidad existe un incremento en la demanda de hierro por parte de China", sostuvo el Ministro australiano.



COLUMNAS FISCALES

EL UNIVERSAL

BAJO RESERVA

Coscorrón al presidente de Morena

Sin pies ni cabeza, así calificaron la propuesta del líder nacional de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, quien tuvo la ocurrencia de otorgarle al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) facultades constitucionales para medir la concentración de la riqueza en el país. Usted podría pensar que la descalificación a esta ideota de don Alfonso vino de los grandes millonarios de este país, pero no, no fue así. Este coscorrón a Ramírez Cuéllar, vino de algunos legisladores de su propio partido, que con esas palabras calificaron la propuesta. Además, le tocó al senador Ricardo Monreal, coordinador del grupo mayoritario en la Cámara Alta, enfriar la idea del presidente de su partido. Para calmar los ánimos, don Ricardo aclaró que en el Senado de la República no existe iniciativa sobre nuevas facultades al Inegi o al SAT. Ahora que se habla de que después de la pandemia habrá una nueva normalidad, y que las cosas ya no serán como antes, eso no incluye que las instituciones cambien las funciones para las que fueron diseñadas y para las cuales las leyes las facultan. Es decir, que las cosas deberán seguir teniendo pies y cabeza.

DESBALANCE

Ven polémica innecesaria

Una vez más, Morena fue el centro de atención gracias a una propuesta polémica. Nos dicen que el que se estrenó fue Alfonso Ramírez Cuéllar, ahora como líder del partido. Generó confusión, pero se trató de un manifiesto que aún no se discute en las bases del organismo, nos comentan. Por lo menos en el Senado, la bancada se lavó las manos, pero en San Lázaro aún no se manifiestan. Lo interesante es que despertó un intenso debate entre organizaciones empresariales, académicos y otros que dicen que en lugar de estar concentrados en el coronavirus, lo demás es polémica innecesaria.

[EDUARDO RUIZ-HEALY](#)

¿Comulga Ramírez Cuéllar con los ideales de la Liga Comunista 23 de Septiembre?

“La Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S) se fundó el día 15 de marzo de 1973...

“Para llevar a cabo la revolución armada, la LC23S diseñó una agenda política-militar consistente en la implementación de la huelga económica, la huelga política, combate de calle y, por último, el desarrollo de la guerra de guerrillas...

“La huelga económica era (...) la base para el desarrollo de la lucha armada y preludeo de la guerra civil revolucionaria...

REFORMA

[TEMPLO MAYOR](#)

F. BARTOLOMÉ

EL HEROICO cuerpo de bomberos podría designar a Ricardo Monreal como miembro honorario, pues se la pasa apagando los incendios que provocan sus compañeros de Morena. Ayer tuvo que salir corriendo, extinguidor en mano, a sofocar la humareda que provocó Alfonso Ramírez Cuéllar con su ocurrencia de convertir al INEGI en una especie de Policía de la Pobreza que investigue y fiscalice a quienes ganan más de 50 mil pesos al mes.

Y AUNQUE siempre será mejor contar con indicadores que no tenerlos, la idea del dirigente morenista -que está de paso en el cargo- suena más a una acción de rencor social que a una necesidad de análisis económico. La reacción del sector productivo ante la propuesta fue, primero, de incredulidad y después de asombro ante la insistencia de este gobierno de destruir la confianza a pasos agigantados.

HAY QUIENES creen que se trata de simples globos distractores para desviar la atención de la crisis por la pandemia. Sin embargo, hay otros que se preguntan, con preocupación, si son buscapiés de la 4T para lanzar una ofensiva mayor una vez que pase la cuarentena.

JAQUE MATE

SERGIO SARMIENTO

Codicia por lo ajeno

"Nunca he entendido por qué
es codicia cuando quieres
conservar el dinero que has ganado,

Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente de Morena, ha visto la pandemia del Covid-19 como una oportunidad para imponer su visión autoritaria a México. No es el primero. La expresidenta del partido, Yeidckol Polevnsky, ha dedicado muchos de sus mensajes en Twitter a ensalzar el régimen cubano.

Este domingo, 17 de mayo, Ramírez Cuéllar, exdirigente de El Barzón, emitió un documento en papelería de Morena en el que señala que, "ante la emergencia económica y sanitaria", hay que "convenir la creación del NUEVO ESTADO [mayúsculas en el original] que habrá de emerger de la crisis que estamos padeciendo. Se busca dar certeza de lo que será la nueva normalidad".

Una de sus propuestas es "medir la concentración del ingreso en nuestro país". No se trata únicamente de la pobreza, "hay que medir también la desigualdad y la concentración de la riqueza".

Para cumplir este propósito Ramírez Cuéllar propone utilizar a una institución autónoma y respetada, pero con poderes mucho más amplios de los que tiene en la actualidad. "El INEGI debe entrar, sin ningún impedimento legal, a revisar el patrimonio inmobiliario y financiero de todas las personas... El INEGI también debe tener acceso a las cuentas del Sistema de Administración Tributaria y a toda la información financiera y bursátil de las personas... La progresividad fiscal tendrá que aplicarse a la propiedad, la riqueza, el ingreso, las emisiones de CO2 y los daños a la salud".

SACAPUNTAS

Se desmarca el Senado

Con todo y la precisión de don Alfonso, el coordinador de la mayoría en la Cámara alta, Ricardo Monreal, despejó dudas sobre la polémica propuesta. Aclaró que el proyecto no se ha consensuado con las bases del partido y en el Senado de la República no existe iniciativa para ampliar atribuciones del Inegi ni del Sistema de Administración Tributaria (SAT).

 La Jornada

Astillero

El presidente de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, abrió la polémica nacional mediante un comunicado de prensa que alarmó a quienes creyeron entender ahí una propuesta peligrosa para su patrimonio. En particular, generó gran inquietud el uso del verbo entrar, en un párrafo del segundo punto de la propuesta del diputado con licencia que dirige al partido presuntamente en el poder.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), según propuso, debe entrar, sin ningún impedimento legal, a revisar el patrimonio inmobiliario y financiero de todas las personas. Cada dos años debe dar cuenta de los resultados que arroja la totalidad de los activos con los que cuenta cada mexicano. También debe tener acceso a las cuentas del Servicio de Administración Tributaria y a toda la información financiera y bursátil de las personas.



OTRAS COLUMNAS

EL UNIVERSAL

EDITORIAL

En este momento en muchos laboratorios del mundo hay una investigación incesante para encontrar una vacuna contra el Covid-19, aunque pasarán varios meses antes de que el descubrimiento sea una realidad.

Cuando eso ocurra, ¿cómo debería compartirse el avance médico? ¿quedaría en manos de un laboratorio privado o de un gobierno? Se requiere un protocolo global para ponerse en marcha en el instante en que se anuncie el hallazgo, con el fin de evitar que la protección contra el coronavirus sea solo el privilegio para unos cuantos.

Esta discusión apenas comienza a abordarse en la escena global, pero no está exenta del juego geopolítico. Durante la 73 Asamblea Mundial de la Salud, China y Francia coincidieron en que la vacuna debe ser un bien público mundial al alcance de todos. En esta cruzada, sin embargo, no todos han cerrado filas.

MARIO MALDONADO

HISTORIAS DE NEGOCEOS

AMLO prefiere una refinería que rescatar a los pobres

Andrés Manuel López Obrador ganó la Presidencia de México envuelto en la bandera del combate a la pobreza. Prometió reducir la desigualdad y apoyar a los que menos tienen. “Por el bien de todos, primeros los pobres”, fue la punta de lanza de su campaña junto con el discurso de abatir la corrupción y la inseguridad. Si hoy tuviera que rendir cuentas, en las tres habría fracasado.

En este texto voy a elaborar sobre la primera: el combate a la pobreza. En un país de 52 millones de pobres (42% de la población, según los datos del Coneval a 2018), las promesas de AMLO cayeron como “anillo al dedo” a una sociedad harta de la desigualdad; asqueada de tener por varios años al hombre más rico del mundo y al mismo tiempo a localidades tan pobres como las de África. La desigualdad en México es lacerante, pero no se resuelve metiendo a todos los empresarios y clases medias en la misma bolsa: la de la corrupción y los privilegios, sino con políticas públicas eficientes y con crecimiento económico que aumente las posibilidades de movilidad social para los más desfavorecidos.

JAVIER TEJADO DONDÉ

ESPECTRO

¿Qué consumos han crecido en tiendas, medios y redes sociales en la cuarentena?

A los comercios de autoservicio, 65% de los consumidores de todos los niveles socioeconómicos señalan haber ido más que de costumbre

El encierro, la disminución de movilidad, que la mayoría de las tiendas estén cerradas, el nerviosismo de mucha gente, la pérdida de empleos y una menor disponibilidad de ingresos han cambiado los patrones de consumo en México. A continuación, un listado de los que, de acuerdo con Nielsen Ibope México y otras fuentes disponibles, están siendo los ganadores y perdedores:

Entre los grandes ganadores se ubican las tiendas de productos alimenticios. A los comercios de autoservicio, 65% de los consumidores mexicanos de todos los niveles socioeconómicos señalan haber ido más que de costumbre.

La compra en línea también ha crecido 15%; de hecho, 32% de los consumidores mexicanos aseguran haber comprado productos vía internet durante las semanas que llevamos de pandemia. En línea, lo que más se ha comprado son alimentos (+35%), insumos de salud (+20%) y productos para uso doméstico que permitan pasar un poco más cómodos el encierro (+35%).

SALVADOR GARCÍA SOTO

SERPIENTES Y ESCALERAS

Rocío en el ojo de la tormenta

En medio de rayos, truenos y centellas de empresarios, inversionistas y hasta países por la publicación del Acuerdo para la nueva Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, la secretaria de Energía, Rocío Nahle, se siente segura y confiada porque su “pararrayos” está ubicado justo en el Palacio Nacional, donde la respaldan totalmente en una decisión tan polémica como impugnada a través de las vías legales.

Y cuando apenas empieza lo que amenaza con ser todo un tema de demandas e indemnizaciones para el gobierno de López Obrador —ayer se otorgaron las dos primeras suspensiones provisionales— los detractores de Nahle en el sector energético, que no son pocos, empiezan a sacarle “asuntos” a la titular de Sener.

HÉCTOR DE MAULEÓN

EN TERCERA PERSONA

La noche del Cártel de Tláhuac

Cuando un juez le otorgó la libertad condicional, Carlos Alejandro Mendoza, El Cindy, volteó a mirar a los policías que habían logrado su captura y les dirigió una sonrisa burlona. Esa misma tarde volvió a pisar la calle. Una camioneta con al menos seis guardaespaldas lo recogió a las puertas del reclusorio.

El Cindy, uno de los nuevos cabecillas del Cártel de Tláhuac, había durado menos de dos meses en prisión.

En agosto de 2019 lo detuvieron con drogas y armas, al lado de su cuñada, Liliana Pérez Ramírez, hija del extinto líder del Cártel del Tláhuac, Felipe de Jesús Pérez, El Ojos.

La esposa de El Cindy, Diana Karen Pérez Ramírez, conocida como La Princesa de Tláhuac, se hallaba recluida desde marzo de ese año. A ella también la habían capturado con narcóticos, armas, y equipos de comunicación.

CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO

El “golpe eléctrico” ¿será el punto de quiebre?

Hace poco más de un año, cuando súbitamente el gobierno federal decidió cancelar los contratos de los gasoductos, los moderados más cercanos al presidente López Obrador se juntaron para advertirle con gran preocupación que una medida así podría significar el fin de su pretendida Cuarta Transformación, una ruptura tal con el capital privado que detonaría una crisis de confianza en el gobierno que estaba empezando. “Es mucho peor que el aeropuerto”, le sintetizaron voces como Urzúa, Scherer, Ebrard, Romo. Estos “moderados” del obradorismo se enfrentaban así con los radicales (Nahle, Bartlett, etc.) que exploraban coquetamente la ruta de la nacionalización de la industria petrolera. El presidente entendió y dio marcha atrás.

Con el “sabadazo” —así se llamaba en tiempos del régimen de partido único, PRI, a las sorpresas económicas que se revelaban en viernes en la noche o sábado para agarrar a la opinión pública distraída- contra las energías limpias, el gobierno se vuelve de nuevo el gran monopolista de la energía eléctrica y pateo inversiones internacionales que generan en México 75 mil empleos. La ruptura es como la de los gasoductos, si no es que peor.

ALHAJERO

MARTHA ANAYA

Ingreso mínimo vital

Viene en camino una propuesta plural avalada por Morena, Movimiento Ciudadano y distintos sectores de la sociedad para construir una Ley de Ingreso Vital, que presentarán como iniciativa en la Permanente el 27 de mayo próximo.

La idea central, según apunta la senadora Patricia Mercado, es proponer un ingreso vital de entre tres y cinco meses, a las personas que perdieron su empleo (tanto del sector formal como del informal) durante esta etapa de emergencia sanitaria, o a quienes vieron disminuidos sus ingresos.

El universo potencial de los beneficiados alcanza, en su punto máximo, alrededor de 32 millones de personas de entre 18 y 65 años. Grupo, a decir de la diputada Martha Tagle, que está fuera de los sectores beneficiados por los programas del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

EXCELSIOR

FRENTES POLÍTICOS

1. Toda la razón. Alfonso Ramírez Cuéllar, el líder provisional de Morena, lanzó una propuesta descabellada: que el Inegi mida la riqueza de los ciudadanos. “No es cacería de brujas”, advirtió. “Así como se mide la pobreza, también que se mida la concentración de la riqueza”, dijo, pero su idea fue rápidamente rechazada por todos los sectores, incluyendo a los morenistas. “No estamos buscando ni expropiar ni quitar fortunas, sino ir reduciendo esta brecha enorme entre los que tienen muchísimos miles de millones de dólares y los que no tienen nada”, aseguró. Propone un acuerdo de unidad nacional que incluya en la Constitución el concepto de “Estado de bienestar”. Tómense la palabra. Asegura que “tenemos miles de millones de dólares que son una riqueza inobservada”. ¿Y si comenzamos por la familia de Manuel Bartlett?, ¿de cuántos millones “inobservados” estaríamos hablando?

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

[Energías alternas, esos molinos de viento](#)

Seis veces habló ayer de saqueo el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia mañanera.

“Venían las empresas extranjeras a saquear, saquearon más en este periodo neoliberal que lo que saquearon durante los tres siglos de dominación colonial, hicieron lo que quisieron”, afirmó.

JORGE FERNÁNDEZ MÉNENDEZ

[Un suicidio económico y ecológico](#)

La decisión de la Secretaría de Energía de cancelar, en los hechos, la utilización de energías limpias y, por ende, las inversiones presentes y futuras en el sector, se ha convertido en un escándalo internacional. En plena crisis económica se cancelan inversiones ya realizadas por más de dos mil millones de dólares y programadas por 30 mil millones de dólares. Vendrá ahora una avalancha de litigios nacionales e internacionales, pues se vulneró, seriamente, la confianza en el país, rompiendo la seguridad jurídica de los inversionistas.

Las primeras reacciones diplomáticas han sido del gobierno de Canadá y de la Unión Europea. En sendas cartas dirigidas a la secretaria de Energía, Rocío Nahle, tanto la Unión Europea como Canadá criticaron duramente la decisión y advirtieron que atenta contra las inversiones en el sector. Indignó, particularmente, que para la cancelación de las pruebas críticas, lo que les impide entrar en el mercado energético, se haya tomado como coartada la necesidad de “mantener la seguridad en el sistema eléctrico por la emergencia sanitaria derivada del nuevo coronavirus”. La señora Nahle no aprendió con el ridículo que hizo en la reunión de la OPEP+ y ahora enarbola, haciendo otra vez el ridículo, el covid-19 para bloquear la entrada en operación de las plantas de energía limpia.

LEO ZUCKERMANN

[¿Deben quebrar las empresas?](#)

La respuesta es sí, pero con un condicionante muy importante: en tiempos de normalidad económica.

¿A qué me refiero?

En circunstancias ordinarias, algunas empresas pueden aguantar mucho tiempo sin generar utilidades porque están creciendo y ganando participación de mercado. En otras palabras, invierten e inyectan más capital para expandirse. Es el caso, por ejemplo, de Amazon, que durante años reportó utilidades negativas por utilizar el dinero que ganaba e invertir más capital para convertirse en una de las principales empresas de ventas al menudeo del mundo.

ALICIA SALGADO

[Energías intermitentes: a la cancha de la CRE y del Cenace](#)

Le resultará interesante, amable lector, conocer el contenido del oficio que remitió Gilberto Lepe Sáenz, director de Manifestaciones de Impacto Regulatorio, al titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Sener, Jenrry Vera Burgos, el pasado 15 de mayo, a las 17:45 horas.

Esto porque, además de explicar las causas de la renuncia del extitular de la Conamer, César Hernández (como a las 17 horas), y la rápida comunicación de la secretaria de Economía, Gabriela Márquez, de designar temporalmente a José Daniel Jiménez Ibáñez como responsable temporal de la Conamer, pues, de lo contrario, ese oficio (Conamer/20/2079) no habría salido para ir al especial vespertino del Diario Oficial.

DAVID PARAMO

Cuidado con las mentiras

Hay quienes, ante su incapacidad para conseguir información seria y útil, recurren al invento de rumores o hacen malas interpretaciones de informes como el de Banco de México sobre ciberataques a participantes del sistema financiero, diciendo que fueron a la institución encabezada por Alejandro Díaz de León. Otro ejemplo es el invento de que las afores se están quedando sin efectivo para cubrir los retiros de desempleo. Se trata de una aberración verdaderamente grave y que, en estos tiempos de ingenuidad informativa, podría generar alguna clase de confusión.

Si bien puede haber quienes se asusten al saber que hasta el momento se han retirado 5,100 millones de pesos por concepto de desempleo, hay que considerar que los 2 millones de personas que tomaron esta determinación equivalen sólo al 0.7% de los recursos que administran las afores.

EL CONTADOR

El Contador

1. Los integrantes de la Asociación Nacional de Industrias del Plástico, a cargo de Aldimir Torres, han mostrado su compromiso con la población ante la pandemia del covid-19 y gracias a distintas iniciativas han donado caretas de protección, unidades de material sanitario, botellas para envasado de gel antibacterial, polietileno de baja densidad para la elaboración de bolsas de residuos biológicos infecciosos, cubrebocas y otros insumos. Así, esta asociación, la cual emplea a casi un millón de personas, trabaja al 100 por ciento de su capacidad para abastecer de todos los requerimientos necesarios al sector salud. La importancia del plástico hoy es más visible por la emergencia sanitaria.

JOSÉ YUSTE

[Morena: ¿medir a los ricos?](#)

Morena, con el argumento de tener un Estado de bienestar para combatir la desigualdad, quiere conocer los ingresos y gastos de los más ricos del país, peeeeero..., también saber de sus propiedades, sus bienes inmuebles y cuentas bancarias. Que sean públicos. Y que el Inegi le haga el trabajito. Veamos todos los asegunes para tal fin.

En primer lugar, lo que se quiere. Para contar con ingresos para un verdadero Estado de bienestar, entonces Morena sí tiene razón en cobrar bien los impuestos. Que los grandes contribuyentes (que aportan el 70%) también paguen. En esa tarea están Raquel Buenrostro y el SAT. Pero Morena se queda totalmente corta de alcances. Debería ser urgente revisar la enorme economía informal que no paga un centavo de impuestos. Y ahí ni la tocan.

MARICARMEN CORTES

[Medir la riqueza, otra preocupante iniciativa](#)

Parecía al principio fake news, pero resultó ser cierta: una iniciativa de Morena para que el Inegi mida la concentración de riqueza, permitiendo que los encuestadores, “sin ningún impedimento legal”, puedan ingresar a los hogares a revisar el patrimonio inmobiliario y financiero de todos los mexicanos. Esto implica que no sería una encuesta voluntaria, como todas las que hace el Inegi, sino obligatoria, y que tendría acceso a la “totalidad de todos los activos”, incluidos datos fiscales a través del SAT y toda la información financiera y bursátil de todos los mexicanos

MILENIO

JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

[Más gasolina al fuego que viene](#)

Yo no creo en exigir lo imposible, estoy por exigir lo posible, por imposible.

Flor están

Tres anuncios vinieron a sacudir el confinamiento del fin de semana:

1. El anuncio de la visión presidencial sobre la nueva política económica que desplaza el crecimiento, PIB, para crear un Estado de Bienestar.

TRASCENDIO

[Trascendió](#)

Que si bien los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que encabeza Felipe Fuentes Barrera, no han interrumpido sus trabajos durante la cuarentena, ya están listos para tomar resoluciones pendientes en sana distancia. El esperado fallo de la Corte sobre la ley Bonilla, en sesión virtual, marca claramente el precedente que despeja el camino para que los jueces electorales avancen en ese sentido, a pesar de algunas resistencias menores hacia dentro de ese cuerpo colegiado.

CARLOS PUIG

[Día 58: Sheinbaum, aprender del error de López-Gatell](#)

Las ganas de celebrar algo en tiempos donde hay poco que celebrar adelantaron lo que no se debía adelantar.

Que si domamos el virus, que si aplanamos la curva, que si los municipios de la esperanza, que si el 18 de mayo, que si ya más esenciales...

HÉCTOR AGUILAR CAMIN

[Utopía de la república pobrista/ 2](#)

En la visión del presidente López Obrador su utopía de la república pobrista trae el viento de la historia a favor. La pandemia y su secuela se están está llevando del mundo la riqueza neoliberal que estorba, la fabrica neoliberal de injusticia, desigualdad y corrupción.

La historia misma está dejando el turno de la era neoliberal a la Cuarta Transformación de la república pobrista, esa que no necesita “bienes, riquezas, títulos, fama, lujos”, esa que no necesita sino un pequeño subsidio en efectivo, para alcanzar lo que realmente hace falta, que es la tranquilidad del espíritu.

CARLOS MARIN

[Política sucia y energía limpia](#)

Escuchar la defensa que hace el presidente López Obrador del acuerdo que frena la inversión privada en energías limpias con el eufemismo Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional incita, ignorando los riesgos de la pandemia, a alistarse y combatir a quienes llamó “estos privilegiados”, o sea los empresarios que, asegura, “estaban conspirando para destruir a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad...”.



CONFIDENCIAL

[Crece lista de los que dicen 'No' a reabrir municipios](#)

El gobernador Javier Corral se sumó a la postura adoptada por sus homólogos de Guerrero, Héctor Astudillo, y Jalisco, Enrique Alfaro, de no atender la sugerencia federal de reabrir ciertas localidades. En Chihuahua “no abrimos ningún Municipio de la Esperanza. Los que a nosotros nos habían señalado como tales, no los vamos a reabrir porque están muy cerca de Ciudad Juárez, que es una zona de mucha interacción, actuamos con responsabilidad”, puntualizó.

ENRIQUE QUINTANA

[Son los 'moditos'... y la desconfianza](#)

Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente de Morena hasta la realización de su próximo Congreso, es alguien usualmente sensato.

Por eso, causó extrañeza la redacción de su propuesta, que ha generado una tormenta.

DARÍO CELIS

[El temor de la banca](#)

La Asociación de Bancos de México, que preside Luis Niño, respondió rauda y veloz a la iniciativa que la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, promueve en la Ley de Concursos Mercantiles.

La crisis de insolvencia de empresas que se tendrá en el segundo semestre del año, producto del efecto Covid-19, llevó al gremio que preside Héctor Herrera a impulsar un Régimen Concursal de Emergencia.

PABLO HIRIART

[El gobierno enfila hacia el socialismo](#)

Se lo haya propuesto o no, el punto es que ante el fracaso de su presidencia López Obrador ha emprendido una huida hacia el socialismo.

Un socialismo marxista, no democrático, que tiene a la lucha de clases como su motor fundamental.

RAYMUNNDO RIVA PALACIO

[El camino a las expropiaciones](#)

López Obrador se está radicalizando. Al mismo tiempo, apura su proyecto endogámico. En tres días se dieron tres acciones en ráfaga que, si de manera individual son preocupantes, vistas en su conjunto configuran una amenaza para millones de mexicanos. Las acciones violentan el Estado de derecho que dice defender, y pretende abolir eventualmente la propiedad privada –protegida por los artículos 14 y 27 constitucionales–, bajo la premisa lópezoobradorista deque el Estado dejará de ser “gestor de oportunidades”, y se convertirá en “garante de derechos”.

SALVADOR CAMARENA

[Covid-CDMX: Lo que dicen las actas de defunción](#)

En el Registro Civil de la Ciudad de México, entre el 17 de marzo y el 12 de mayo pasados, quedaron registradas al menos 4,577 actas que, en alguno de los rubros sobre causa de muerte, ponen indistintamente las palabras Covid-19, coronavirus, SARS CoV-2 o alguna similar. Esa cifra de decesos ligados a la pandemia rebasa por mucho a las muertes que para el mismo periodo reportaba la autoridad capitalina: 937 decesos confirmados.

Las periodistas Alejandra Barriguete, Miriam Castillo y Sam Adam tuvieron acceso a una base de datos que contenía los registros de esas 4,577 actas. Como contaban con los folios respectivos, se dieron a la tarea de cotejarlas con el sitio en línea del Registro Civil.

CRÓNICA

Pepe Grillo

[Confusión y división](#)

Si la intención de Alfonso Ramírez Cuellar era generar rechazo, confusión y temor, incluso entre políticos del partido que conduce, Morena, lo consiguió.

Su iniciativa para que el personal del INEGI pueda meterse a la casa de los ciudadanos a revisar su patrimonio, no sólo pasa por encima de varios ordenamientos legales, sino que es por demás inoportuna y dañina para el propio INEGI.

Federico Arreola

[Manual para @HLGatell sobre lugares en los que aumenta el riesgo de contagio](#)

Tomo la información de una nota de Julia Merlot difundida en la prensa alemana. Algo así, con mayor detalle, debería dar a conocer el subsecretario Hugo López-Gatell para que la gente sepa qué hacer cuando vuelva en junio a las actividades suspendidas ya durante mucho tiempo:

- √ No contagian todos los contactos con una persona infectada.
- √ Un infectado con el coronavirus contagia a un promedio de otras dos o tres personas sin medidas de protección.
- √ Pero ese es un promedio. Es decir, el número puede ser mucho más bajo o mucho más alto. Todo depende de la situación



[Afores ¿contra la pared?](#)

Como balde de agua fría cayó entre los accionistas y directivos de las Afores, la propuesta del presidente López Obrador, de revisar el sistema de pensiones, una vez que pase la emergencia por la pandemia de covid-19.

Pero los embates hacia la operación de las Afores provienen también del legislativo. El pasado 21 de abril el diputado de Morena, Edelmiro Santiago Santos, propuso reformar la Ley de los Sistemas de Ahorro para el retiro a fin de que el Banco del Bienestar, antes Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi), sea quien administre los recursos de los trabajadores que se encuentran en las Administradoras.

Ángeles Aguilar

[Se eleva tsunami para turismo y gobierno oídos sordos](#)

Qué bonito era Acapulco... Es innegable el atractivo turístico del que goza nuestro país. Con 11 mil kilómetros de costas enriquecidas de brillantes playas, 121 pueblos mágicos y diez ciudades históricas, México es un auténtico faro para los visitantes.

Hoy la llamada industria sin chimeneas es nodal para la economía, pues representa el 8.7% del PIB nacional y el sustento directo de 4.2 millones de trabajadores.

Arturo Damm

[¡Preocupante!](#)

El domingo, el Comité Ejecutivo Nacional de Morena publicó un comunicado de prensa titulado “El bienestar social y la lucha por la igualdad pueden iniciar los trabajos para el diálogo y el acuerdo nacional”, en el cual propone “modificaciones fundamentales a nuestro sistema jurídico”, con la intención, entre otras, de que el INEGI “tenga la facultad constitucional de medir la concentración de la riqueza en nuestro país”.

Reconociendo que “medir la pobreza en México es un gran avance”, pero que “ahora se demanda, con urgencia, medir también la desigualdad y la concentración de la riqueza”, para lo cual, así lo propone Morena, “el INEGI debe entrar, sin ningún, impedimento legal, a revisar el patrimonio inmobiliario y financiero de todas las personas, para lo cual “cada dos años debe de dar cuenta de los resultados que arroja la totalidad de los activos con los que cuenta cada mexicano. El INEGI también debe tener acceso a las cuentas del Servicio de Administración Tributaria y a toda la información financiera y bursátil de las personas”.

Marco A. Mares

[Desdeña AMLO inversiones privadas](#)

El gobierno de la cuarta transformación ya dejó claro que está en contra de la iniciativa privada.

En los 15 meses de ejercicio, el presidente Andrés Manuel López Obrador no sólo ha repetido lo que decía en sus discursos de campaña, lo está cumpliendo.

La Gran Carpa

[Elefante en pelota](#)

La Fiscalía General del Estado de Chiapas inició una carpeta de investigación en contra del administrador del mercado municipal de la zona norte de San Cristóbal de Las Casas, por omisión de responsabilidades en materia sanitaria y de protección civil, además de la comisión del delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, al permitir la realización de eventos masivos durante la contingencia sanitaria en el marco del Plan Estatal Emergente Covid-19, informó el fiscal general Jorge Llaven Abarca.



¿Será?

[Pruebas serológicas](#)

La semana pasada, la Cofepris de José Alonso Novelo prohibió a un hospital privado hacer las pruebas serológicas SARS CoV-2 para detectar anticuerpos, sin ninguna explicación. De hecho, hasta el subsecretario Hugo López-Gatell confesó en una entrevista periodística que en ese momento desconocía el motivo de la suspensión, porque no le contestaba el director de esa dependencia. Lo interesante es que después se informó que en la próxima Encuesta Nacional de Salud se harán esas pruebas. ¿Será que siempre sí le contestaron? O tal vez también al subsecretario se las cancelarán. ¿Será?

Dinero

El barril de petróleo de exportación de Pemex subió ayer a 26.73 dólares el barril mientras que el dólar –en su cotización interbancaria– bajó a 23.73 pesos. Dólar ventanilla cuesta un peso más, como promedio. A principios de año el petróleo se cotizó a casi 60 dólares y el dólar había bajado a 19 pesos. Detrás de la historia se encuentra el resurgimiento del precio del petróleo, animado por la perspectiva de un aumento de consumo al volver a la actividad algunas industrias y comercios en distintas partes del mundo. También han influido las restricciones a la producción. Hay un pronóstico sombrío, sin embargo, de grupos de científicos. En el verano bajará la virulencia del Covid-19 pero volverá a atacar en el invierno. El aumento del petróleo, aunque no ha recuperado su nivel de antes, constituye una buena noticia para Hacienda y Pemex, aunque no tanto para los consumidores. Subirá la gasolina.



Editorial

[Covid-19: sin vacuna no habrá normalidad](#)

El reclamo del desarrollo de una vacuna contra el nuevo coronavirus llegó ayer a la Organización Mundial de la Salud (OMS), donde el secretario general de Naciones Unidas, Antonio Guterres, señaló que la formulación de tal vacuna es necesariamente el punto de salida para la crisis mundial generada por la pandemia de Covid-19.

Por su parte, la Unión Europea presentó un proyecto de resolución orientado a establecer el acceso universal, rápido e igualitario de todos los productos necesarios para reaccionar contra la pandemia, incluida una inoculación a gran escala contra el virus, como un bien público mundial.